

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas
con Suplemento de 40 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3194
Licitaciones	_____	3197
Varios	_____	3205
Transferencias	_____	3208
Convocatorias	_____	3209
Colegiaciones	_____	3212
Sociedades	_____	3212

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3219
Varios	_____	3222
Sucesiones	_____	3241

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3247
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
JUNTA ELECTORAL
Resolución N° 92

La Plata, 31 de marzo de 2015.

VISTO las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el art. 63, inc. 3 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y por el art. 5° y ccs. del Decreto Ley 9.889/82 t.o. según Decreto 3.631/92, las previsiones establecidas por la Ley 5.109, lo dispuesto en los arts. 9, inc. "b", quinto párrafo; 11, inc. "b", quinto párrafo; 18, 21, 23, 25, 28, 29 y 30 del Decreto Ley 9.889/82 t.o. según Decreto 3.631/92 y sus modificatorias y,

CONSIDERANDO:

I.- Que los arts. 9, inc. "b", quinto párrafo; 11, inc. "b", quinto párrafo; 18, 21, 23, 25, 28, 29 y 30 del Decreto Ley 9.889/82 t.o. según Decreto 3631/92, regulan el procedimiento de elección y constitución de autoridades partidarias de las agrupaciones municipales y partidos provinciales.

Que en ese sentido, el art. 28 del plexo normativo citado, reza que las elecciones internas se rigen por la Carta Orgánica de cada asociación política, subsidiariamente por las previsiones del Decreto Ley 9.889/82, y en lo que sea aplicable, por la legislación electoral.

Que asimismo, el art. 29 del Decreto citado establece que esta Junta Electoral, como órgano de aplicación, podrá de oficio o a petición de parte ejercer un control sobre los comicios internos partidarios.

Que asimismo, el art. 30 enuncia las inhabilidades para la elección de autoridades partidarias, expresando que no podrán ser candidatos a cargos partidarios a) los que no fueren afiliados y b) los inhabilitados por esa ley –a saber Decreto Ley 9.889/82- y por la ley electoral.

II.- Que atento lo expuesto, y en virtud de la experiencia recogida por este Organismo, resulta pertinente agilizar y garantizar un control adecuado del procedimiento de verificación de las autoridades electas de los distintos órganos partidarios.

Que así, resulta oportuno implementar un procedimiento de carga web de las autoridades partidarias que resultaren electas, a través de la clave de acceso personal que posee cada fuerza política, a efectos de facilitar la detección, en su caso, de las inhabilidades antes mencionadas (conf. art. 30 del Decreto Ley 9.889/82), y que a su vez, permita corroborar la vigencia de los mandatos de las autoridades partidarias.

Que dicho procedimiento resulta ser complementario de la documentación en formato papel que debe ser presentada ante el órgano de aplicación, tendiente a acreditar la correcta realización de los comicios internos partidarios.

III.- Que en igual sentido y a fin de contar con un registro informatizado adecuado, deviene necesario extender la carga web de las autoridades promotoras de las asociaciones en trámite de reconocimiento así como también de los certificadores de solicitudes de afiliación.-

Por ello:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

1.- Aprobar el Instructivo Sistema de carga de órganos partidarios que, como anexo, se acompaña a la presente.

2.- Hágase saber a los apoderados de los partidos políticos y agrupaciones municipales reconocidas y en trámite de reconocimiento que, en forma complementaria a la documental en soporte papel que deben acompañar para acreditar la realización de los comicios internos partidarios, deberán realizar la carga web de las autoridades partidarias que resultaron electas y promotoras, así como los certificadores de solicitudes de afiliación, a través de la página del Organismo www.juntaelectoral.gba.gov.ar, a la que accederán mediante su clave personal oportunamente entregada por la Dirección de Tecnología Logística y Sistemas Electorales.

3.- Regístrese como Resolución Técnica. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en de la página web del Organismo.

Daniel Fernando Soria, Presidente; **Eduardo Raúl Delbes**, Vocal; **Eduardo Benjamín Grinberg**, Vocal; **Ana María Bourimborde**, Vocal; **Claudia Angélica Matilde Milanta**, Vocal; **Guillermo Osvaldo Aristía**, Secretario de Actuación.

INSTRUCTIVO DEL SISTEMA DE CARGA DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS PARTIDARIOS

A fin de facilitar el procedimiento de verificación de las Autoridades de los distintos Órganos Partidarios, se ha implementado este sistema de carga, aclarando que al mismo podrán acceder todas aquellas Asociaciones políticas que posean clave para cargar adherentes y/o afiliados (con esa misma clave).

1.- COMO INGRESAR AL SISTEMA

En la Web del organismo www.juntaelectoral.gba.gov.ar, en el menú principal acceda a la opción **Sistemas** y se desplegará un submenú en el cual deberá hacer clic en la opción **Carga de Integrantes de Órganos Partidarios**

Aparecerá la pantalla Datos de Ingreso al Sistema, **ingrese nombre de usuario, clave y Código de seguridad** para comenzar.

Una vez ingresados los datos requeridos, usted se encontrará con el menú principal del sistema el cual variará de acuerdo al estado de su asociación política, por Ej.:

Agrupación Municipal en trámite:

Los Certificadores de Fimas Artículo 21 del Decreto-Ley 9889/82 T.O. Decreto 3631/92.

Agrupación Municipal reconocida:

Partido Político en trámite por artículo 9 del Decreto-Ley 9889/82 T.O. Decreto 3631/92

Partido Político reconocido o en trámite por artículo 12 del Decreto-Ley 9889/82 T.O. Decreto 3631/92

Alianza Transitoria:

Como se verá según qué asociación política sea o de acuerdo al estado en que se encuentre solo podrá cargar las Autoridades de los órganos para los que esté autorizada.

Se deberá elegir dentro de las opciones permitidas la que desee cargar y se hará clic sobre la misma.

Una vez hecho esto aparecerá una nueva pantalla en donde deberá completar los datos de la autoridad partidaria a ingresar al sistema.

Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Datos del integrante

Apellidos Nombres

Documento Sexo

Cargo

Al pie de esta pantalla encontrarán botones que le permitirán **guardar** los datos ingresados a través del botón del mismo nombre, cabe aclarar que el botón **buscar**, como su nombre lo indica permitirá cambiar de pantalla para que se pueda buscar una autoridad cargada con anterioridad, la salvedad es que los **datos de la persona a buscar deberán ser ingresados en la pantalla siguiente y no en esta.**



Al cargar los datos del miembro del Órgano Partidario seleccionado los mismos serán corroborados según el documento y sexo ingresados pudiendo recibir como respuesta del sistema los siguientes avisos:

La persona indicada NO existe en el padrón.

La persona indicada NO se encuentra afiliada a esta asociación política.

La persona indicada ya se encuentra afiliada a otra asociación política.

La persona indicada NO se encuentra en el distrito de la agrupación

La persona indicada ya se encuentra cargada en otro órgano partidario.

La persona indicada ya ha sido cargada en este órgano partidario.

En todos los casos, a excepción del último, usted puede grabar la información que remitirá a esta Junta Electoral, pero de ser posible, cuando presente la información traiga la documentación necesaria para subsanar la observación.

El campo **cargo** es a los efectos de establecer qué cargo ostenta dicha persona en el Órgano en cuestión Ej.: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Vocal, etc.

Si usted presiona el botón **Buscar** se abrirá una pantalla que contiene los mismos datos a ingresar:

Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Datos del integrante

Apellidos Nombres

Documento Sexo

Cargo

Pero cambiarán los botones del pie de pantalla estableciéndose los siguientes:



Al hacer clic en el botón **Nuevo** nos remitirá a la pantalla anterior donde podremos cargar un nuevo integrante.

Al hacer clic en el botón **Requerir** se procederá a buscar la información ingresada, no siendo necesario ingresar todos los datos pero si al menos 1 de ellos, por Ej.: Busco a alguna persona ingresada con anterioridad completando solo el campo documento o bien documento y sexo o solo el campo apellido.

Lo siguiente en aparecer va a depender del estado en que esté la persona cargada, es decir, la persona básicamente tiene dos estados:

Cuando se carga y aun no se ha emitido el comprobante para presentar ante esta Junta Electoral, donde aparece la siguiente pantalla:

Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Datos del integrante

Apellidos Nombres

Documento Sexo

Cargo

Con este pie de pantalla:



Y en este caso se pueden modificar los datos o borrar la persona ingresada a través de los distintos botones antes mencionados.

Si el Comprobante de Carga de dicha persona ya ha sido emitido aparece la siguiente pantalla

Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Datos del integrante

Apellidos Nombres

Documento Sexo

Cargo

Este integrante ya cuenta con un comprobante generado para el órgano. su código de control es 20150326123454F999605, por este motivo su información no puede ser alterada.

Con este pie de pantalla:



Y en este caso NO se pueden modificar los datos, NI borrar la persona ingresada.

Se deberá ir ingresando un integrante tras otro de un mismo Órgano Partidario y cuando se este seguro de haber finalizado recién allí se procederá a emitir el comprobante.

Para cargar los integrantes de otro Órgano Partidario se seleccionará el órgano que se desee y se procederá de la misma forma que con el anterior.

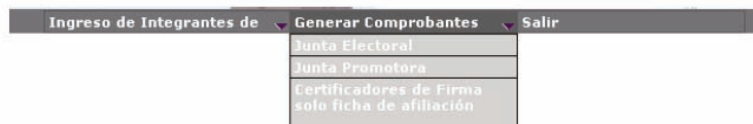
2.- COMO EMITIR EL COMPROBANTE DE CARGA

La emisión de los comprobantes se realizará por Órgano Partidario y se podrán emitir varios comprobantes de un mismo Órgano Partidario pero sólo de aquellas autoridades que no se hayan emitido en un comprobante anterior.

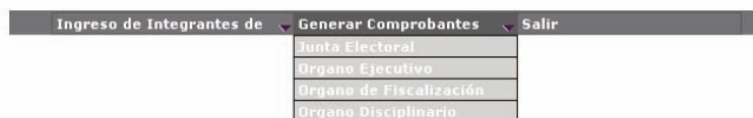
Cuando usted necesite emitir el comprobante de carga de alguno de los Órganos Partidarios deberá hacer clic **Generar Comprobantes** del menú principal lo cual le desplegará un submenú acorde al estado de la Asociación Política; por Ej.:

Agrupación Municipal en trámite:

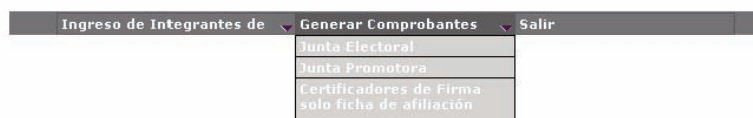
Los Certificadores de Fimas Artículo 21 del Decreto-Ley 9889/82 T.O. Decreto 3631/92



Agrupación Municipal reconocida:



Partido Político en trámite por artículo 9 del Decreto-Ley 9889/82 T.O. Decreto 3631/92



Partido Político reconocido o en trámite por artículo 12 del Decreto-Ley 9889/92 T.O. Decreto 3631/92

Ingreso de Integrantes de **Generar Comprobantes** Salir

- Junta Electoral
- Organo Ejecutivo
- Organo de Fiscalización
- Organo Disciplinario
- Organo Deliberativo

Alianza Transitoria:

Ingreso de Integrantes de **Generar Comprobantes** Salir

- Junta Electoral

Como se verá según qué asociación política sea o de acuerdo al estado en que se encuentre sólo podrá emitir comprobantes de las Autoridades de los órganos para los que esté autorizada.

Una vez seleccionado el órgano partidario del que se desee emitir el comprobante aparecerá la siguiente pantalla:

Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Comprobante de carga

Importante: Verifique que la información de los integrantes del órgano sea correcta ya que una vez generado el comprobante su información no podrá ser alterada.

Marcar Desmarcar

Periodo de mandato del 3/2015 al

Documento	Sexo	Apellidos y Nombres	Cargo
<input checked="" type="checkbox"/> 12345678	M	LOPEZ JORGE	PRESIDENTE
<input checked="" type="checkbox"/> 12234567	F	GARCIA LILIANA	VICEPRESIDENTE
<input checked="" type="checkbox"/> 12345688	M	PEREZ DANIEL	VOCAL

Con el siguiente pie de pantalla:

AA buscar guardar

Las personas que aparecerán en pantalla son aquellas que han sido cargadas y de las que aun no se han emitido comprobantes, para ese órgano partidario.

Por otro lado, tenemos dos botones **Marcar** y **Desmarcar** éstos sirven para desmarcar y marcar la totalidad de personas que aparecen en pantalla. Si se quiere desmarcar o marcar una persona en particular se debe hacer clic en el cuadradito correspondiente a la izquierda del número de documento de dicha persona.

Además, debemos completar el campo **Periodo de mandato**, de acuerdo al órgano del que se solicite emitir comprobante, el sistema le pedirá que complete un periodo de vigencia con Mes/Año Desde y Mes/Año Hasta según corresponda al Órgano solicitado.

Una vez que se encuentra seguro de que las personas marcadas son las que deben salir en el comprobante a emitir y el periodo es el correcto se procede a hacer clic en **Guardar**.

Cuando se realiza la acción anterior en pantalla veremos lo que mostramos a continuación:

Importante: este comprobante debe ser impreso y presentado para su proceso, una vez procesado ya no estará disponible para su visualización.

Los integrantes indicados han sido registrados para su posterior proceso, si desea descargar el pdf para su posterior impresión utilice la opción "Descargar PDF" o si desea visualizarlo para su impresión la opción "Ver PDF".

Ver PDF Descargar PDF

En este punto podemos decir que el comprobante ha sido emitido y usted debe decidir cómo quiere bajarlo a su PC; lo conveniente sería **Descargar PDF** dado que esta opción le permitirá imprimir el comprobante con posterioridad las veces que considere necesario, en cambio por la opción **Ver PDF**, solo lo verá en pantalla una vez, deberá imprimirlo y no le quedará ninguna copia en su PC.

Por cualquiera de las dos opciones en algún momento debemos ver en pantalla lo siguiente:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES JUNTA ELECTORAL

Señor apoderado de ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA
Por la presente se acusa recibo de la presentación de los integrantes del siguiente órgano partidario, cargados vía web

Organo: Junta Electoral
Periodo: 03/2015 - 12/2015

Integrantes:	Documento	Sexo	Apellidos y Nombres	Cargo
	12345678	M	LOPEZ JORGE	PRESIDENTE
	12234567	F	GARCIA LILIANA	VICEPRESIDENTE
	12345688	M	PEREZ DANIEL	VOCAL

Integrantes en la página: 3
Total: 3
Control: 20150326123454F999605
PFID: 9996

La Plata, 26 de Marzo de 2015 Hora 12:34
Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Página 1 de 1

Este es el comprobante que usted debe remitir a esta Junta Electoral, acompañado de la demás documentación necesaria.

Para imprimir otro comprobante ya sea del mismo órgano partidario o de otro, se seguirá el mismo procedimiento.

3.- COMO BUSCAR UN COMPROBANTE YA EMITIDO

Del siguiente pie de pantalla:

AA buscar guardar

Hemos explicado la opción **Guardar** ahora procederemos a detallar la opción **Buscar**, cuando se hace clic en esta opción la pantalla a la que nos remite es la que vemos a continuación:

Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Comprobante de carga

Importante: Los comprobantes ya procesados no podrán visualizarse ni descargarse para evitar la presentación repetida de estos.

Código de control: Fecha desde: hasta:

Con el siguiente pie de pantalla:

requerir nuevo

Se podrá acceder a los comprobantes que aún no han sido entregados a esta Junta Electoral, para poder reimprimirlos en caso de haber extraviado alguno en particular, siempre del órgano partidario seleccionado y sabiendo que en ningún caso se podrá modificar el contenido del mismo.

A los mismos los podemos buscar ingresando el código de control (el mismo se encuentra impreso al pie del comprobante) o bien un rango de fechas, una vez completada la información de búsqueda, haciendo clic en el botón **Requerir** obtendremos la siguiente información:

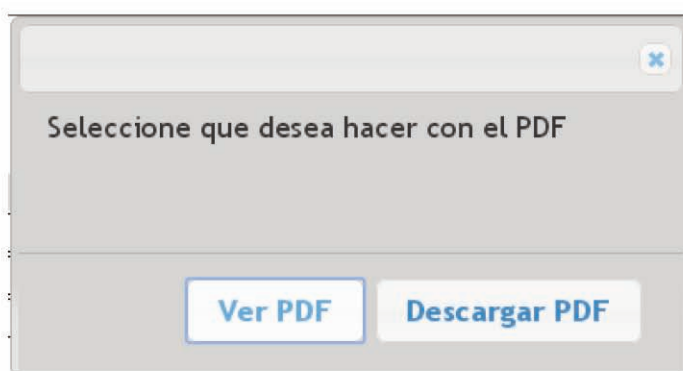
Junta Electoral, ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA

Lista de comprobantes pendientes a procesar

Código control	Fecha	Cantidad de integrantes
20150318114011F999605	18/03/2015	3

En este caso tenemos un comprobante pendiente de proceso (lo cual quiere decir que no ha sido entregado a esta Junta Electoral) y el mismo podremos

regenerarlo haciendo clic sobre el número de control deseado procediendo a abrir nuevamente lo siguiente para su impresión:



En este punto podemos decir que el comprobante ha sido regenerado y usted debe decidir como quiere bajarlo a su PC, lo conveniente sería **Descargar PDF** dado que esta opción le permitirá imprimir el comprobante con posterioridad las veces que considere necesario, en cambio por la opción **Ver PDF**, sólo lo vera en pantalla una vez, deberá imprimirlo y no le quedara ninguna copia en su PC.

Por cualquiera de las dos opciones en algún momento debemos ver en pantalla lo siguiente:

20150326123454F999605

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL

Señor apoderado de ASOCIACION POLITICA DE PRUEBA
Por la presente se acusa recibo de la presentación de los integrantes del siguiente órgano partidario, cargados vía web

Organo: Junta Electoral
Periodo: 03/2015 - 12/2015

Integrantes:	Documento	Sexo	Apellidos y Nombres	Cargo
	12345678	M	LOPEZ JORGE	PRESIDENTE
	12234567	F	GARCIA LILIANA	VICEPRESIDENTE
	12345688	M	PEREZ DANIEL	VOCAL

Integrantes en la página: 3
Total: 3
Control: 20150326123454F999605
PFID: 9996

La Plata, 26 de Marzo de 2015 Hora 12:34
Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires Página 1 de 1

C.C. 5.027

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 6/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Refacción integral de laboratorios INIFTA, Facultad de Ciencias Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 11 de junio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: Calle 64 y diagonal 113, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón sesenta y cuatro mil veinticuatro con 79/100 (\$ 1.064.024,79)

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia-Tesorería, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio del Legajo: Pesos un mil con 00/100 (\$ 1.000).

C.C. 4.031 / abr. 13 v. may. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 2/15

POR 15 DÍAS - Legajo de Compra Nº 438/2014. Ley de Obras Públicas.

Objeto: Construcción Bioterio en el Campus CCT - B.B. etapa I.

Lugar donde se pueden consultar o retirar los pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2º piso, Bahía Blanca (Tel.: (0291) 4595053), de 08:00 a 12:30 hs. También podrán obtenerse del sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2º piso, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: \$ 300,00

Finalización de Presentación de Ofertas: Hasta el 08/05/2015 a las 12:30 hs.

Apertura: 09/05/2015 a las 10:00 hs.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 18.504,22 (importe que corresponde al 1% (uno por ciento) del valor del presupuesto oficial de la obra).

C.C. 4.347 / abr. 17 v. may. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 1/15

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Cubierta metálica playón Campo de Deportes. Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.984.281 (Pesos dos millones novecientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y uno, valores a enero de 2015, IVA incluido).

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 15/6/15 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-0123/15.

C.C. 4.377 / abr. 20 v. may. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública Nº 4/15

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-11196/2014.

Rubro Comercial: Electricidad y telefonía.

Objeto de la contratación: Obra: "Manzana Biblioteca Central y Comedor, iluminación externa.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 18 de mayo de 2015.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 2 de junio de 2015, a las 10:00 hs.

C.C. 4.386 / abr. 20 v. may. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 7/15

POR 10 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Adecuación de la instalación de gas. Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 28 de mayo de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: Calle 6 e/ 47 y 48, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos veintisiete mil setecientos cuarenta y cuatro con 07/100 (\$ 1.427.744,07).

Plazo de Ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696 de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 Nº 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs. hasta el 8 de mayo de 2015.

Precio de Legajo. Pesos un mil cuatrocientos (\$ 1.400,00).

C.C. 4.467 / abr. 21 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 10/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio Sagrado Corazón, un Playón Deportivo en Barrio Norte y un Playón Deportivo en Barrio La Loma de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 2.249.680,74 (Dos millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta con 74/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 21/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 2.249,68 (pesos dos mil doscientos cuarenta y nueve con 68/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.500 / abr. 22 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública Nº 9/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de un Playón Deportivo en Barrio San José y un Playón Deportivo en Barrio Plaza España de la Ciudad de Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial \$ 1.497.653,33 (un millón cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y tres con 33/100).

Garantía de Oferta exigida 1%.

Fecha de Apertura: 20/05/15 - Hora: 10:00.

Lugar: Municipalidad de Lincoln sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, Lincoln, Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Fecha y hora indicada para la apertura de la Licitación.

Valor del Pliego \$ 1.497,65 (pesos mil cuatrocientos noventa y siete con 65/100).

Lugar de Adquisición del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Consultas: licitaciones.mun.lincoln@gmail.com.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.501 / abr. 22 v. may. 6

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 44/15

POR 15 DÍAS - Expte Nº: 251.084/15 - Lic. Púb. 44/2015 (Obra Pública - Contratación por Ajuste Alzado) - Asunto: Construcción Sede Sección Zona Tigre Terminal Internacional Fluvial (SDG OAM) y Agencia Nº 66 (DI RNOR), Puertos de Frutos, Tigre, Prov. Bs. As.

Modalidad de Apertura: Etapa Única.

Lugar de Ejecución: Calle Los Álamos e intersección Río Luján sobre Dársena 3 del Puerto de Frutos Tigre.

Valor del Pliego: \$ 2.500.

Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$ 800.000 (Pesos Ochocientos Mil).

Fecha de Apertura: 16/06/2015 a las 11:00 hs.

Último Día para Adquirir Pliego: 26/05/2015.

Único Día para efectuar Visita Obligatoria: 28/05/2015.

Último Día para efectuar Consultas por Escrito: 01/06/2015.

Lugar de Consultas, Retiro de Pliego, Presentación de Ofertas y Apertura: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 370, 5º Piso, Of. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 16:00, Tel: (011) 4347-2845/2924/4238 Fax: (011) 4347-2843.

C.C. 4.516 / abr. 22 v. may. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública Nº 8/15

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Pileta climatizada cubierta, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 16 de junio de 2015, a las 9:00 hs.

Ubicación: 122 y 51, Ensenada.

Presupuesto Oficial: Pesos trece millones doscientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y uno con 75/100 (\$ 13.249.241,75)

Plazo de ejecución: Quinientos cuarenta y siete (547) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 27 de mayo de 2015.

Compra de Legajo: Administración de la Presidencia, Tesorería, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs., hasta el 27 de mayo de 2015

Precio del Legajo: Pesos trece mil con 00/100 (\$ 13.000).

C.C. 4.675 / abr. 27 v. may. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11/15

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-646/2015. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Rehabilitación y conservación de capa de rodamiento en la R.P. Nº 41, tramo: R.N.

Nº 8, límite Partido Baradero y Distribuidor R.N. Nº 5, en jurisdicción de los mpartidos de San Antonio de Areco y Mercedes, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 26 de mayo inclusive.

Valor del Pliego: \$ 28.863, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 19.242.137,42.

Apertura de las Propuestas: 29 de mayo de 2015, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de Baradero.

C.C. 4.764 / abr. 27 v. may. 4

República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Concurso de Precios INTI Energía Nº 83/14

POR 5 DÍAS - Objeto: Ampliación Planta Piloto edificio PTM Nº 41.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.100.000 (pesos un millón cien mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio Nº 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz Nº 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 26 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.676 / abr. 27 v. may. 4

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional Nº 2/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 3.

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: Gral. Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.268.297,53.

Fecha Apertura: 27/05/2015 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/05/2015, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 180 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).

C.C. 4.758 / abr. 27 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 3/15

POR 5 DÍAS - Obra: Guardia Hospital Municipal Bernardino Rivadavia.

Localidad: General Alvear.

Partido: General Alvear.

Nº de Expediente: 2402-930/14.

Nº de Resolución: 140/15.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 20%.

Presupuesto Oficial: \$ 6.035.525,61.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, Calle 7 e/ 58 y 59, Piso 9º La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, 9º piso, el día 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs. El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º piso, previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, piso 9º, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dccion. Provincial de Arquitectura (requerir).

C.C. 4.842 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 61/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Rectificación de la desembocadura del arroyo Don Mario, en la localidad de Gregorio de Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 27 de mayo de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.611 (son pesos diez mil seiscientos once).

Expediente N°: 3190/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.855 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 66/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación de aulas y complementarias en Jardín de Infantes N° 935, ubicado en Dolores 3948 y Madariaga, de la localidad de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 21 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.318 (son pesos mil trescientos dieciocho).

Expediente N°: 7130/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.856 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 65/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Ampliación casa de la Cultura de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 22 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 11.131 (son pesos once mil ciento treinta y uno).

Expediente N°: 10819/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.857 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 67/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Intervención del espacio urbano en acceso al partido, Av. Vélez Sarsfield, entre Colectora Av. Gral. Paz y Blanco Encalada, de la localidad de Villa Madero.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 3 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 6.240 (son pesos seis mil doscientos cuarenta).

Expediente N°: 15.564/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.859 / abr. 28 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 68/15

POR 5 DÍAS -Motivo: Tratamiento urbano en Centro de San Justo, Av. Presidente Dr. Arturo Illia, Av. Com. José Indart, Av. Pte. Juan Domingo Perón y Mariano Santamaría.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 9 de junio de 2015 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 5.708 (son pesos cinco mil setecientos ocho).

Expediente N°: 16025/int/14.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar.

C.C. 4.860 / abr. 28 v. may. 5

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.789

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos.

Fecha de la Apertura: 14/5/15 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 7/5/15.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 7/5/15.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consulta y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.867 / abr. 29 v. may. 4

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.782 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento de comunicaciones (routers y switches).

Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 30/4/2015 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 26/5/2015, a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/5/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consulta y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.868 / abr. 29 v. may. 4

República Argentina MINISTERIO DE INDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Concurso de Precios INTI N° 41/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Ampliación y remodelación de edificios sede INTI La Rioja.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 7.250.000 (pesos siete millones doscientos cincuenta mil).

Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 250 (pesos doscientos cincuenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio N° 5 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Apertura: 28 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

C.C. 4.869 / abr. 29 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR SAN ANDRÉS DE GILES

Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Jardín de Infantes N° 903. SUM, Circulación y Patio.

Presupuesto Oficial: \$ 1.548.351,43.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Consulta y venta de Pliegos: Consejo Escolar, Rivadavia 650, San Andrés de Giles en el horario de 7 a 16.

Fecha de Apertura: Día 15 de mayo de 2015, hora 10.

Lugar de Apertura y Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, Rivadavia 650, San Andrés de Giles, hasta el día y hora fijados para la Apertura de Propuestas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 750.

C.C. 4.937 / abr. 29 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE PILA

Licitación Pública N° 1/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la concesión de los servicios de la feria municipal, ubicada en Ruta Provincial N° 57.

Expediente administrativo: 4088-1635/15.

Acto Administrativo: Decreto 117/15.

Apertura: Viernes 22 de mayo de 2015, a las 10:00 hs., en la Secretaría de Hacienda Municipal, sita en calle Máxima Planes de Casco N° 150 de la ciudad de Pila.

Valor del Pliego: \$ 120.

Compra del Pliego: Dirección de Compras de la Municipalidad de Pila, sita en la calle Máxima Planes de Casco N° 150, de la ciudad de Pila, hasta el día 20 de mayo de 2015.

Canon mínimo anual: \$ 120.000.

C.C. 4.943 / abr. 29 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARENALES**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 se anuncia el Llamado a Licitación.

Objeto: Construcción de un Jardín Maternal en General Arenales.

Presupuesto oficial \$ 6.174.500,26.

Garantía de oferta exigida 1%.

Fecha de apertura 26/05/2015.

Lugar: Consejo Deliberante de la Municipalidad de Gral. Arenales, a las 10 hs.

Plazo de entrega: Hasta el día 26/05/2015 a las 10 hs., en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ubicada en Mitre 50, Gral. Arenales.

Valor del pliego: \$ 6.000.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras en Mitre 50, Gral. Arenales, Prov. de Bs. As.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 4.944 / abr. 29 v. may. 13

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA**Licitación Pública Nº 13/15**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 13/15 hasta el día 26 de mayo de 2015, a las 12:00 horas, para la adjudicación de la explotación de la cantina/buffet en la Nueva Terminal de Ómnibus de América, Partido de Rivadavia, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 97,50 (pesos noventa y siete con 50/100).

Adquirir y/o Consultar: En el despacho Público Municipal, en el horario de oficina.

Apertura: 26 de mayo de 2015, a las 12:00 horas Oficina de Compras de la Municipalidad de Rivadavia, sita en la calle Marcos Cachau número 50, Planta Baja, de la ciudad de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 4.950 / abr. 30 v. may. 4

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS****Licitación Pública Nº 11/15**

POR 2 DÍAS – Expediente Nº 0852 – P – 2009 – alc. 16. Alquiler de minicargador frontal y camiones con caja volcadora. Planta de Separación de Residuos.

Fecha de Apertura: 22 de mayo de 2015. 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.400.000,00.

Valor de Pliegos: \$ 5.030,00.

Garantía de Oferta: 24.000,00.

Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR – Rosales Nº 10189 – (B7611HCK) Mar del Plata en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – Fax: 465-2530 (int. 7746).

Email licitaciones@enosur.gov.ar.

Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 19/05/2014.

C.C. 4.947 / abr. 30 v. may. 4

**República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS
Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO****Licitación Pública Nº 17/15**

POR 5 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Construcción de la Residencia para Personas Mayores en el Complejo Penitenciario Federal II, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033, en la Oficina de Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) En el Complejo Penitenciario Federal II, sito en Acceso Zabala, Circunvalación 3, Parcela 191 (1727) Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 30 de abril de 2015 hasta el día 8 de mayo de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 22.721.843,52 (Pesos: veintidós millones setecientos veintinueve mil ochocientos cuarenta y tres con 52/100).

Plazo de ejecución obra: 270 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:30 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11 piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Importe de garantía de Oferta: \$ 227.218,44 (Pesos: doscientos veintisiete mil doscientos dieciocho con 44/100).

Valor del Pliego: \$ 22.000,00 (Pesos: veintidós mil con 00/100).)

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 28.402.304,40 (Pesos: Veintiocho millones cuatrocientos dos mil trescientos cuatro con 40/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.975 / abr. 30 v. may. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS
Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO****Licitación Pública Nº 16/15**

POR 5 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Construcción de la Residencia para Personas Mayores en el Complejo Penitenciario Federal I Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033, en la Oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) En el Complejo Penitenciario Federal I, sito en Constituyentes s/Nº (1804), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 30 de abril de 2015 hasta el día 8 de mayo de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 22.636.696,95 (Pesos: veintidós millones seiscientos treinta y seis mil seiscientos noventa y seis con 95/100).

Plazo de ejecución obra: 270 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 10:00 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11 piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 10:30 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Importe de garantía de Oferta: \$ 226.366,97 (Pesos: doscientos veintiséis mil trescientos sesenta y seis con 97/100).

Valor del Pliego: \$ 22.000,00 (Pesos: veintidós mil con 00/100).)

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 28.295.871,19 (Pesos: Veintiocho millones doscientos noventa y cinco mil ochocientos setenta y uno con 19/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.974 / abr. 30 v. may. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS
Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO****Licitación Pública Nº 18/15**

POR 5 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Ampliación del Instituto Federal de Jóvenes Adultos (U 24), Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, República Argentina; y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033, en la Oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:30 hs. B) En el Instituto Federal de Jóvenes Adultos, sita en Ingeniero Bosch y Ruta 1003 (1727) Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 30 de abril de 2015 hasta el día 8 de mayo de 2015.

Presupuesto Oficial: \$ 20.950.000,00 (Pesos: veinte millones novecientos cincuenta mil con 00/100).

Plazo de ejecución obra: 360 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 13:00 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11 piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13:30 hs. del día 27 de mayo de 2015.

Importe de garantía de Oferta: \$ 209.500,00 (Pesos: doscientos nueve mil quinientos con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 20.000,00 (Pesos: veinte mil con 00/100).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 20.950.000,00 (Pesos: Veinte millones novecientos cincuenta mil con 00/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 4.973 / abr. 30 v. may. 7

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública Nº 44/15

POR 2 DÍAS – Obra: “Ampliación y Refacción del Jardín Maternal Municipal Nº 10”.

Presupuesto Oficial: \$ 1.760.051,00.

Valor del Pliego: \$ 880,00.

Expte.: Interno Nº 5015/15.

Fecha de Apertura: 28/5/15. 10:00 hs.

Decreto de Llamado: 1345 (21/4/15).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835, 1º piso de 8:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 – 2º piso – de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.969 / abr. 30 v. may. 4

MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

Licitación Pública Nº 1/15

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la ejecución de la obra consistente en la “Construcción de cuarenta (40) viviendas” en el Partido de Chacabuco, en el marco del “Programa Federal de Construcción de Viviendas Techo Digno”.

Apertura de Propuestas: 3 de junio de 2015 a las 10:30 hs., en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en Av. Saavedra y 12 de Febrero de esta Ciudad.

Presupuesto Oficial: \$ 13.380.000 I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución de la obra: 360 días.

Valor del Pliego: \$13.380.

Expte. Nº 4029-1245/15.

Decreto Municipal Nº: 751/15.

Consultas al Pliego: en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Av. Saavedra y 12 de Febrero de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30.

Venta del Pliego: Oficina de Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista Nº 26 de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30, hasta el día 26 de mayo de 2015, inclusive.

C.C. 4.949 / abr. 30 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nº 96/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Malvinas Argentinas, Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Secretaría de Administración – Área Contratación de Inmuebles-, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734, e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de mayo del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-131/14

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.957 / abr. 30 v. may. 5

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 90/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas Nº 90/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de La Plata, con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º Piso, La Plata, el día 15 de mayo de 2015 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-166/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.959 / abr. 30 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública Nº 28/14 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4122-000969/14.

Objeto: Adquisición de Pintura.

Fecha de Licitación: 21 de mayo de 2015.

Hora: 12:00.

Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1º piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 11/5/2015 al 15/5/2015.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).

Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076

C.C. 4.968 / abr. 30 v. may. 4

República Argentina CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 150/15

POR 8 DÍAS - La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. Nº 3.308/14 para la Licitación Pública Nº 150/15.

Objeto: Contratar la provisión de papel “tamaño oficio” y “tamaño A4” para fotocopadoras e impresoras, primera entrega, con destino a Diversos Organismos del Poder Judicial de Capital Federal, La Plata, San Martín y sus respectivas Jurisdicciones.

Valor del Pliego: Pesos tres mil seiscientos con ochenta centavos (\$ 3.600,80).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web www.pjn.gov.ar.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1º Subsuelo, (Sala de Aperturas) Capital Federal, el día 1º de junio de 2015 a las 10:00 hs.

L.P. 18.840 / abr. 30 v. may. 12

MUNICIPALIDAD DE DOLORES

Licitación Pública Nº 115/15

POR 2 DÍAS – Expediente Nº 4032-73.148. Llamado a licitación pública “Contratación de una empresa vial para realizar una nueva etapa de construcción de pavimento flexible en calles de la ciudad de Dolores, prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: pesos quince millones (\$ 15.000.000).

Pliego de bases y condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 19 de mayo de 2015.

Valor del pliego: pesos quince mil (\$15.000)

Recepción de propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 20 de mayo de 2015 a las 10 hs.

Apertura de propuestas: día 20 de mayo de 2015 a las 11,00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 5.043 / abr. 30 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO

Licitación Privada Nº 4/15

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente Nº 2931-88/2015-0. Fijase fecha de apertura el día 7 de mayo de 2015, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada Nº 4/15, por la adquisición de insumos de Material de Trabajo, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de mayo hasta diciembre del año 2015, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat Nº 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras.Tel. (022181) 42-4150/3429/3644. Tel. Fax (022181) 43-4564.

C.C. 4.979

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. CARLOS BOCALANDRO

Licitación Privada Nº 50/15

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente Nº 2956-0172/2015. Fijase fecha de apertura el día 8 de mayo de 2015, a las 11:00 hs, para la Licitación Privada Nº 50/15, destinada a la adquisición de Insumos de Hemoterapia Desiertos, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período mayo a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km 20.5 N° 900 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel: 4841-0212/17 Int. 286

C.C. 4.980

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

Licitación Privada N° 49/15

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2956-0164/2015. Fijase fecha de apertura el día 8 de mayo de 2015, a las 10:00 hs, para la Licitación Privada N° 49/15, destinada a la contratación de Insumos de mantenimiento, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período mayo a junio de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km 20.5 N° 900 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel: 4841-0212/17 Int. 286

C.C. 4.981

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO

Licitación Privada N° 15/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-106/15. Llámese a Licitación Privada N° 15/15, para la provisión de Soluciones Parenterales, por el período marzo, abril, mayo, junio, 2015, destinado al Servicio de Farmacia, Correspondiente al Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos de Junín Dr. Abraham F. Piñeyro.

Apertura de Propuestas: Día 8 de mayo de 2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.982

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO

Licitación Privada N° 1/15 SAMO

POR 1 DÍA – Corresponde al Expte. N° 2925-077/2015. Llámese a Licitación Privada SAMO N° 1/2015 para la adquisición de Insumos de Medicamentos para cubrir 9 (nueve) meses, período abril-diciembre del ejercicio 2015, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 12 de mayo a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Tel. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 4.983

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO

Licitación Privada N° 14/15

POR 1 DÍA – Corresponde al Expte. N° 2925-083/2015. Llámese a Licitación Privada N° 14/2015 para la adquisición de Insumos de laboratorio análisis clínicos manual y descartable para cubrir 9 (nueve) meses, período abril-diciembre del ejercicio 2015, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 8 de mayo de 2015 a las 12:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 4.984

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 48/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-124/2015. Llámase a Licitación Privada N° 48/15, por la adquisición de Sistema de Columna Pediátrica Pac. Aguilera, Luz, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 11/05/15, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 4.985

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO

Contratación Directa N° 12/15

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente N° 2956-0020/2015. Anular la apertura de la Contratación Directa N° 12/15, destinada a la contratación de Servicio de reparación de cámara Mortoria, para el día 28 de abril de 2015 a las 10:30 hs., para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período abril a junio de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Debido a que hubo un error en la designación de número de contratación, la misma correspondía a contratación SAMO.

Presentación y Apertura de Propuestas: en el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Pdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la página web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ofic. de Compras, Ruta 8 km 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel: 4841-0212/17 Int. 286

C.C. 4.986

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**Licitación Pública N° 19/13**
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 16623 Dígito 4 Año 2013 Cuerpo 1 Alc. 1
Objeto: Contratación del Servicio de Vigilancia y Custodia en Dependencias Municipales.

Apertura: 28 de mayo de 2015 Hora: 10:00

Presupuesto Oficial: \$ 806.435,90.-

Valor Pliego: \$500.-

Venta del pliego: Hasta el 22 de mayo de 2015

Consulta del pliego: Hasta el 22 de mayo de 2015

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En efectivo hasta el 27 de mayo de 2015 Mediante Póliza hasta el 26 de mayo de 2015.

Garantía de Oferta: \$ 40.321,80.-

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso ala derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6567/7859/6412 Fax (0223) 499-6567

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 4.987 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**Licitación Pública N° 05/15**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 2483 Dígito 9 Año 2015 Cuerpo 1

Objeto: Adquisición de Medicamentos.

Apertura: 29 de mayo de 2015 Hora: 11:00

Presupuesto Oficial: \$ 8.417.218,12.-

Valor Pliego: \$500.

Venta del pliego: Hasta el 27 de mayo de 2015.

Consulta del pliego: Hasta el 26 de mayo de 2015.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En efectivo hasta 28 de mayo de 2015. Mediante Póliza hasta el 27 de mayo de 2015

Monto del Depósito: \$ 420.860,91.-

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6483/6484/6375 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 4.988 / may. 4 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRRREDÓN
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

Licitación Pública N° 12/15

POR 2 DÍAS – Licitación Pública N° 12/2015
Expediente N° 490 – C – 2015 – cpo.01
Servicio de Limpieza
año 2015
Fecha de Apertura: 22 de mayo de 2015, 12:00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 735.000,00.
Valor de Pliegos: \$ 1.700,00.
Garantía de Oferta: \$ 7.350,00.
Informes y Ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189,
(B7611HCK) Mar del Plata. En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.
Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747), Fax: 465-2530 (int. 7746)
Email licitaciones@enosur.gov.ar
Pliegos: Consultas y Ventas: hasta el 20/05/2015.

C.C. 4.989 / may. 4 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

Pedido Público de Ofertas N° 94/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Lezama, Departamento Judicial Dolores, con destino a la puesta en funcionamiento del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 26 de mayo del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa.

Expte. 3003-1936/13
Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.990 / may. 4 v. may. 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS**

Licitación Pública N° 9/15

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Ampliación de Edificio Biblioteca, Facultad de Ingeniería de la UNLP.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 23 de junio de 2015 a las 9:00 horas.

Ubicación: calle 47 y 115, La Plata.

Presupuesto Oficial: pesos cinco millones seiscientos diecinueve mil seiscientos trece con 61/100 (\$ 5.619.613,61).

Plazo de Ejecución: Trescientos (300) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 3 de junio de 2015.

Compra de Legajos: Administración de Presidencia, Tesorería, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 13 hs, hasta el 3 de junio de 2015.

Precio del legajo: pesos cinco mil seiscientos con 00/100 (\$ 5.600,00).

C.C. 4.991 / may. 4 v. may. 22

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - Fanazul

Licitación Pública N° 4/15

POR 2 DÍAS – Objeto: Adquisición de repuestos para Calderas, dónde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, Km. 9 Azul, Prov. Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido en forma gratuita con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argenitnacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo "Contrataciones vigentes". También en forma gratuita requiriéndolo a compras@fanazul.com.ar, o con costo en Oficina de Compras".

Valor del Pliego: \$ 50,00. (pesos cincuenta con 00/100).

Presentación de Ofertas: Ruta 80 Km. 9, Azul, Prov. Bs. As. hasta el 27 de mayo de 2015, 13:00 hs. En caso de presenciarse la apertura, el sobre con la oferta podrá ser presentado el mismo día del acto, con una antelación de 30 minutos. Apertura de sobres: 28 de mayo de 2015 a las 08:00 hs.

C.C. 4.992 / may. 4 v. may. 5

**República Argentina
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 29/15

POR 2 DÍAS – Clase: De Etapa Única Nacional.
Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente N° 1309/14
Rubro comercial: Equipos
Objeto de la contratación: Adquisición de un analizador de trazas de oxígeno y analizador de concentración de Hidrazima en Agua, Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos:
Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia Buenos Aires, Te. 4125-8520/8477 Fax 4125-8332.

Plazo y horario: De lunes a viernes es el horario de 9:00 a 16:00 hasta el 26/5/2015.
Costo del Pliego: Sin costo El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas:
Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, Div. Compras Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia Buenos Aires, Te. 4125-8520/8477 Fax 4125-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la Apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura:
Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, Div. Compras Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia Buenos Aires, Te. 4125-8520/8477 Fax 4125-8332.

Día y Hora: 03/06/2015 a las 11:00 horas.

C.C. 4.994 / may. 4 v. may. 5

**República Argentina
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública N° 27/15

POR 2 DÍAS – Clase: De Etapa Única Nacional.
Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente N° 205/15
Rubro comercial: Equipos
Objeto de la contratación: Adquisición de equipos de informática para el Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos:
Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia Buenos Aires, Te. 4125-8520/8477 Fax 4125-8332.

Plazo y horario: De lunes a viernes es el horario de 9:00 a 16:00 hasta el 02/6/2015.
Costo del Pliego: Sin costo El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas:
Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, Div. Compras Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia Buenos Aires, Te. 4125-8520/8477 Fax 4125-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la Apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura:
Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Departamento Administración, Div. Compras Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia Buenos Aires, Te. 4125-8520/8477 Fax 4125-8332.

Día y Hora: 03/06/2015 a las 10:30 horas.

C.C. 4.995 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE BERISSO

Licitación Pública N° 3/15

POR 3 DÍAS – Expediente N° 4012-765-2015. Obra: "Completamiento de iluminación de la Av. Juan Domingo Perón (Ex. 66)".

Presupuesto Oficial: \$ 9.400.000,66 (Pesos nueve millones cuatrocientos mil con 66/100).

Valor del Pliego: \$ 10.000 (Pesos diez mil).

Venta de Pliegos: Del 11 al 15 de mayo de 2015 inclusive en la Tesorería Municipal, calle 166 y 6, Berisso de 8:30 a 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Serán aceptadas hasta las 8:45 hs. del día 22 de mayo de 2015, en la Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública de la Municipalidad de Berisso, sita en la calle 153 esq. 18 de la misma ciudad.

Consulta de Pliegos: A partir del día 14 de mayo de 2015 y hasta el día 18 de mayo de 2015 inclusive, en la Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública de 9:00 a 11:00 hs.

Apertura de Sobres: 22 de mayo de 2015 a las 9:00 hs. en la Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública.

C.C. 4.996 / may. 4 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO**Licitación Pública Nº 9/15**

POR 2 DÍAS - Obra: Bacheo de Hormigón y Reconstrucción de Sumideros, Cámaras y Conductos Pluviales, a través del Plan Más Cerca Más Municipio, Mejor País, Más Patria.

Presupuesto Oficial: \$ 49.189.587,80 (son pesos cuarenta y nueve millones ciento ochenta y nueve mil quinientos ochenta y siete con ochenta centavos).

Valor del pliego: \$ 49.190 (son pesos cuarenta y nueve mil ciento noventa).

Fecha de apertura: 20 de mayo de 2015 a las 10.00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., y hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente Nº: 4117-2651-S-15.

Decreto Nº: 278/15.

C.C. 5.005 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO**Licitación Pública Nº 10/15**

POR 2 DÍAS - Obra: Reparación de Jardines de Infantes, a través del Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria.

Presupuesto Oficial: \$ 6.895.102,51.- (son pesos seis millones ochocientos noventa y cinco mil ciento dos con cincuenta y un centavos).

Valor del pliego: \$ 6.895 (son pesos seis mil ochocientos noventa y cinco)

Fecha de apertura: 20 de mayo de 2015 a las 11.00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., y hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente Nº: 4117-2762-S-15.

Decreto Nº: 279/15.

C.C. 5.006 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO**Licitación Pública Municipal Nº 5/15
Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal, General Pinto, Buenos Aires. Presupuesto Oficial: pesos cuatro millones cuatrocientos dieciséis mil ochocientos veinticuatro c/67 ctvos. (\$ 4.416.824,67).

Monto de Garantía de Oferta: Pesos cuarenta y cinco mil (45.000).

Lugar y fecha de Apertura de Sobres: Municipalidad de General Pinto, día 19 de mayo de 2015, 11 hs.

Plazo de Entrega: 10 (diez) meses.

Valor de los Pliegos: Pesos cuatro mil cuatrocientos (\$ 4.400).

Lugar de Adquisición del Pliegos: Oficina de recaudación, Municipalidad Gral. Pinto, calle A. Alsina Nº 424, General Pinto, Buenos Aires.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 5.020 / may. 4 v. may. 15

**MUNICIPALIDAD DE AZUL
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS****Licitación Pública Nº 3/15**

POR 2 DÍAS - Expte. S-3485/2013. Objeto: Red de Colacas en el Barrio Villa Piazza Sur en la ciudad de Azul.

Presupuesto Oficial Precio: \$ 4.843.850 (pesos cuatro millones ochocientos cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta).

Valor del Pliego: \$ 3.267 (pesos tres mil doscientos sesenta y siete).

Consulta Pliegos: en la Secretaría de Infraestructura Obras y Servicios Públicos sita en Av. 25 de Mayo 619 hasta el 2 de junio de 2015 en el horario de 8 a 13 Tel./Fax. 02281-434716.

Adquisición de Pliegos: En la Oficina de Compras H. Yrigoyen Nº 424 desde el 11 de mayo hasta el 2 de junio de 2015 hasta las 10 hs. Tel. Fax. 02281-431795 mail compras@azul.gba.gov.ar

Día apertura de Ofertas: 5 de junio de 2015 a las 11 hs. Despacho del Sr. Intendente Municipal de Azul H. Yrigoyen Nº 424.

C.C. 5.022 / may. 4 v. may. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública Nº 2/15**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº: 76.797/15. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso Ingresando usuario y contraseña, en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar. Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Objeto: Adquisición y Colocación de Luminarias, Complejo Universitario.

Retiro de Pliegos: Del 4 al 8 de mayo de 2015; en el horario de 8:30 a 14:30. Rectorado, Dirección de Contrataciones; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial Nº 4; acceso 1, primer piso, Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires

Visita Técnica Obligatoria: 8 de mayo 2015, previa coordinación con la Dirección General de Obras, Tel. 4282-2115, e-mail: dgo@unlz.edu.ar, de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Rectorado, Dirección de Contrataciones; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial Nº 4; acceso 1, primer piso, Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: 20 de mayo de 2015 a las 11:00 horas. Rectorado, Dirección de Contrataciones; sito en Av. Juan XXIII y Ruta Provincial Nº 4; acceso 1, primer piso, Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 5.025 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**Licitación Pública Nº 12/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4011-6263-SSHP-2015.

Llábase a Licitación Pública para el objeto: Compra de insumos para el Centro Odontológico Municipal.

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.059.441,25.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 4 hasta el 12 de mayo de 2015 inclusive, de 08 a 14 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 12 de mayo de 2015 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 13 de mayo de 2015 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 14 de mayo de 2015, a las 11:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 14 de mayo de 2015, a las 12 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131y 131A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 2.000,00.

C.C. 5.028 / may. 4 v. may. 5

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO**Licitación Pública Nº 8/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de centro Preventivo Local de Adicciones, en el marco del Programa Recuperar Inclusión.

Presupuesto Oficial: \$7.995.600.- (son pesos siete millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos).

Valor del pliego: \$7.995,60 (son pesos siete mil novecientos noventa y cinco con sesenta centavos).

Fecha de apertura: 12 de mayo de 2015 a las 10.00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entepiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., y hasta cuatro días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente Nº: 4117-1599-S-15.

Decreto Nº: 280/15.

C.C. 5.029 / may. 4 v. may. 5

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES****Licitación Pública Nº 15/14
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Llábase a Licitación Pública Nº 15/14. Autorizada por Resolución Nº 1157/14 - Expte. Nº 2100-2820/10, tendiente a contratar los servicios necesarios para la implementación del Núcleo Central de Red (Backbone) de la Nueva Red Única Multiservicios de la Provincia de Buenos Aires (RUMPBA).

Aclaratoria

Conforme a lo determinado por el Director Provincial de Comunicaciones, informamos a los interesados o posibles oferentes una nueva prórroga de la fecha de Apertura:

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 25 de junio de 2015 a las 11:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo - calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

C.C. 5.030 / may. 4 v. may. 6

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO****Licitación Pública Nº 29/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. Nº 112

Localidad: Gregorio de Laferrere

Distrito: La Matanza
Presupuesto Oficial: \$ 4.769.195,68.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
Fecha Apertura: 01/06/2015, 12:30 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 01/06/2015, 12:00 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.P. N° 112 sita en calle Salvigny N° 6100 esq. Soberanía Nacional - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 5.033 / may. 4 v. may. 15

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE SALADILLO

Licitación Privada N° 2/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 02/2015, Expediente Interno N° 092-13/2015, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 08 de mayo de 2015, 11:00 horas

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Sarmiento N° 3047, Distrito Saladillo, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 3047, Distrito Saladillo

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 3047 los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 5.034

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE SALADILLO

Licitación Privada N° 3/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 03/2015, Expediente Interno N° 092-14/2015, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 08 de mayo de 2015, 11:00 horas

Lugar de Presentación de las ofertas: Consejo Escolar - calle Sarmiento N° 3047, Distrito Saladillo, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 3047, Distrito Saladillo.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar. o en Sede del Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 3047 los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 5.035

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
CONSEJO ESCOLAR DE ZÁRATE

Licitación Privada N° 1/15

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 01/15, expediente N° 047-001/15, para la contratación de Transporte de alumnos.

Apertura: Día 14 de mayo de 2015, 10:00 horas.

Lugar de apertura y representación de las ofertas: calle 3 de Febrero 279 Zárate, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta y Retiros de Pliegos: calle 3 de Febrero 279 de Zárate, en el horario de 9:00 a 12:00.

E. mail: ce04701@ed.gba.gov.ar

C.C. 5.040

Varios

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA
Resolución N° 03-CGPBB/15

Puerto de Bahía Blanca, abril 15 de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO las actuaciones referidas al Servicio de Guardia Pasiva contra Incendios en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, tramitadas por Expediente Administrativo N° 00351/CGPBB/13, y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Guardia Pasiva contra Incendios en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, es de necesaria e imprescindible prestación debido a las características de los productos que se cargan y descargan por dicha interface, formando dicho servicio y las instalaciones que le dan soporte, parte integral del sistema de seguridad que protege a esa terminal portuaria, en orden a lo dispuesto en la Ley 13.660 (Decreto

Reglamentario N° 10.877/60), Resolución de la Secretaría de Energía N° 404/94 y N° 419/93, Ordenanza PNA 05/01 (con sus respectivas Disposiciones SNAV, NA9 N° 033/2006 y Disposición SNAV, NA9 N° 034/2006) y concordantes.

Que por tratarse de un servicio de instalación obligatoria, se ha dado a la prestación del "Servicio de Guardia Pasiva contra incendio" el carácter de actividad de interés público portuario y obligatorio (art. 19 Ley 24.093 e inc. b) del art. 19 del Decreto PEN 769/93).

Que habiendo concluido la prestación del mencionado servicio por parte de TRANS-PORTADORA DE GAS DEL SUR S.A., se procedió al llamado a licitación pública para dar continuidad al mismo.

Que la concesión del servicio ha sido otorgada a HYDRA ARGENTINA S.A., en el marco de la Licitación Pública N° 3-CGPBB/2014, con adjudicación mediante Resolución N° 02-CGPBB/2015.

Que sin perjuicio de la normativa citada en el primer considerando de esta Resolución, la obligación para este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, de mantener operativo un sistema e instalaciones contra incendio como soporte de un servicio de guardia pasiva para atender emergencias en las instalaciones portuarias, por sí o por terceros contratados a tal fin, surge de lo dispuesto en los artículos 19 de la Ley 24.093, y artículos 19 inc. b), 20 y 23 del Decreto PEN 769/93, y Decreto PEN 640/04.

Que el artículo 12, último párrafo, de la Ley N° 24.093, dispone que los Entes creados conforme lo establecido en dicho artículo, entre ellos, este Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, creado por Ley Provincial N° 11.414, tiene atribuciones para dictar su propio cuerpo tarifario y en consecuencia, dictó la Resolución N° 04-CGPBB/94 aprobando el Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

Que por lo tanto, se hace necesario proceder a determinar el concepto y la fijación del precio de la nueva tarifa, por lo que deben realizarse su incorporación al Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca dictado por Resolución N° 4-CGPBB/94.

Por ello, conforme resulta del Acta de Directorio N° 846 correspondiente a la reunión del día 13 de abril de 2015,

EL DIRECTORIO DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Establecer la tarifa "Servicio contra Incendio" en la Posta para Inflamables de Puerto Galván, cuyo alcance y especificaciones se encuentran determinados en el ANEXO I que se aprueba, adjunta y forma parte de la presente Resolución, incorporándose el concepto como apartado 5 del Capítulo VII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2° - Determinar el valor de la tarifa de "Servicio contra Incendio", en la suma de Dólares Estadounidenses DOSCIENTOS DIECIOCHO CON 06/100 (U\$S 218,06) por hora o fracción, incorporándose como inciso 6.5 del apartado 6 del Capítulo VIII del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 3° - La tarifa será aplicada por la empresa HYDRA ARGENTINA S.A., concesionaria del servicio por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo.

ARTÍCULO 4° - Disponer que lo establecido en los Artículos 1° y 2° de presente Resolución, tendrá vigencia a partir del día 1° de mayo de 2015.

ARTÍCULO 5° - Regístrese, publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Comuníquese a HYDRA ARGENTINA S.A. y a los usuarios habituales de la Posta para Inflamables de Puerto Galván.

Hugo Antonio Borelli, Presidente; **Francisco J. Costa**, Director Secretario.

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° 3 -CGPBB/2015.

TARIFA SERVICIO CONTRA INCENDIO
Concepto

La Tarifa por Servicio contra Incendio resultará de la operación del sistema de bombeo y del mantenimiento de la sala de bombeo, monitores, cañerías, hidrantes y todo otro elemento complementario, mediante la provisión de personal, equipos e insumos, para la protección de las instalaciones portuarias durante la estadía y operación de los buques, comprendiendo:

- La provisión de personal operativo de guardia y personal de mantenimiento.
- El alistamiento de equipos, válvulas e hidrantes.
- El accionamiento de los equipos de bombeo a su cargo.
- El mantenimiento de los inmuebles, estructuras, equipos, accesorios y ductos que conforman el servicio.
- La realización de pruebas de funcionamiento.
- Los seguros de cobertura de la actividad.
- Las inversiones necesarias para la prestación efectiva del servicio.
- Todo otro costo relacionado con la actividad a desarrollar.

Cómputo del servicio

El servicio será prestado durante la estadía de los buques que amarren en los sitios de la Posta para Inflamables de Puerto Galván, computado por hora de estadía del buque o fracción, con tiempo de prestación contado a partir del primer cabo a muelle en el amarre y hasta el último cabo de muelle en la zarpada.

Facturación del Servicio

La facturación y cobro del servicio prestado será efectuada por el Concesionario directamente al responsable de pago, en dólares estadounidenses pagaderos en pesos argentinos, de acuerdo a la cotización del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor correspondiente al cierre del día del zarpado del buque o día hábil cambiario siguiente si este fuera inhábil.

Responsable de pago

Serán responsables de pago el cargador y/o el propietario de la mercadería; y/o el propietario y/o armador y/o capitán del buque y/o el agente marítimo; y/o quien designe el cargador y/o el propietario de la mercadería y/o quien solicite el servicio.

Plazo de pago

La liquidación del servicio será cancelada por el responsable de pago dentro de los quince (15) días corridos contados a partir de la fecha de su facturación.

C.C. 4.766 / abr. 27 v. may. 4

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derechohabientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

N° de Expediente	Causante
1. 21557-44341-06:	RAMAT ALICIA CECILIA S/Suc.
2. 21557-191878-11:	LATULLERI RAFAEL S/Suc.
3. 21557-93568-08:	ROMERO JUAN EUGENIO S/Suc.
4. 21557-101993/08:	SALAVSKY MARÍA S/Suc.
5. 2918-37691-94:	CEJAS IRMA MATILDE S/Suc.
6. 2918-184-92:	MACHADO FAUSTINA BARTOLA

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, en virtud de los legítimos abonos declarados por haberes previsionales devengados por el fallecimiento del/la pensionado/a y/o jubilado/a a favor de los herederos declarados judicialmente (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

N° de Expediente	Causante
1. 21557-134392-09:	SALGUERO OSCAR SILVANO S/Suc.
2. 21557-272682/14:	DEMONTY NORBERTO MODESTO S/Suc.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

N° de Expediente	Causante
1. 2918-41886-94:	BONA LUIS GERMÁN S/Suc.
2. 2918-13758-92:	CALZOLARI, JUAN CARLOS S/Suc.
3. 21557-305705-14:	CAMPERO MANUEL HORACIO S/Suc.
4. 21557-282255-14:	PEART ALFREDO JOSÉ S/Suc.
5. 21557-304815-14:	BERNACHEA MARÍA ANICETA S/Suc.
6. 21557-304811-14:	SANZ LUIS S/Suc.
7. 21557-238598-12:	MOLINA JUAN CARLOS S/Suc.
8. 21557-204848-11:	DECILLIS MIGUEL ÁNGEL S/Suc.
9. 21557-189251-11:	CASTAÑO CARLOS EDUARDO S/Suc.
10. 21557-304811-14:	SANZ LUIS S/Suc.
11. 2350-58878/99:	SOSA JOSÉ LEONARDO S/Suc.
12. 21557-249139-13:	ARTAL GERARDO S/Suc.
13. 2918-43506-94:	LUPPI HUGO ALBERTO S/Suc.
14. 21557-94756-08:	VERA RAMÓN HUGO S/ Suc.
15. 21557309008-15:	SOLSONA ANA MARÍA S/Suc.
16. 21557-27754-14:	MARTIN JUAN JOSÉ S/Suc.
17. 21557-308159-14:	CASTRO ARNALDO HORACIO S/Suc.
18. 21557-308151-14:	D ANUNZIO VICTORIO FRANCISCO S/ Suc.
19. 21557-277355/14:	BLOTTA OSCAR DAMIÁN

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el término perentorio de 10 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a que cancelen los cargos deudores practicados depositando dichos importes en la cuenta 50046/3, CBU N° 0140999801200005004639 de este IPS, o en su defecto a que dentro del mismo plazo propongan la forma de pago en el Sector de Gestión y recupero de Deudas de este IPS; ello bajo apercibimiento de dar curso a la recuperación de la Deuda por a vía de apremio.

1. 2350-105598-01:	DI BIAGGI JUAN MANUEL. DEUDA \$ 38.531,22.
2. 2337-8651-79:	LEZAMA JORGE EDGARDO. DEUDA \$ 2.280.984,41. Celina Sandoval, Jefe Departamento.

C.C. 4.824 / abr. 28 v. may. 5

AFIP DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido WALTER HERNÁN CÉSAR DNI N° 24.958.460 alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (t.o. Resolución S.T.N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Agencia Sede 1, La Plata, Dirección Regional La Plata domicilio calle 50 N° 460 2° Piso, La Plata, Pcia. de Buenos Aires de Argentina. Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte del agente fallecido a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con el agente fallecido y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. Fecha: 22 de abril de 2015. Claudia Fabiana Gavio, Jefe. Sección Administrativo.

C.C. 4.941 / abr. 29 v. may. 4

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA Disposición N° 52

Puerto La Plata, 9 de diciembre de 2014.

POR 5 DÍAS - VISTO el Expediente 0000-000130/14-000 Publicidad Espacios Libres CGPL.

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata en su art. 10 establece la obligación de publicar anualmente los espacios disponibles y también los espacios cuyos períodos de otorgamiento se encuentran próximos a vencer.

Que el art. 10 del reglamento dispone que la publicación anual de dichos predios se deberá efectuar en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días y en la página web del Puerto La Plata.

Que se hace necesario intimar a los permisionarios cuyos permisos fueron otorgados por las autoridades Nacionales o Provinciales con renovación periódica para que den cumplimiento a lo establecido en el art. 10 de la Reglamentación vigente.

Que de conformidad con lo estatuido en el art. 24 inc. b) y art. 7 del Estatuto del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, aprobado por Decreto Provincial N° 1596/99, otorga al Directorio facultades suficientes para el dictado de la presente resolución.

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Publicar en el Boletín Oficial y en la página web del Puerto La Plata un llamado para promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar, de acuerdo a las normas vigentes, los predios disponibles en sectores operativos y comerciales del Puerto La Plata aptos para actividades afines a la operativa portuaria y los espacios cuyo período se encuentren próximos a vencer. Asimismo intimar a los permisionarios cuyos permisos fueron otorgados por las autoridades Nacionales o Provinciales con renovación periódica para que den cumplimiento a lo establecido en el art. 10 de la Reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2°. Regístrese, publíquese, notifíquese, cumplido, archívese.

Mariano Goyenechea
Presidente Consorcio de Gestión

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA

Invita a los interesados a presentar propuestas tendientes a ocupar, de acuerdo a la normativa vigente, los siguientes predios disponibles ubicados en jurisdicción del Puerto La Plata: 18.236,53 m² - Zona de Uso Comercial Urbano Berisso: Avda. 60 e/ 145 y 148/149; 97,34 m² - Zona de Uso Comercial Industrial Berisso: Avda. del Petróleo y La Portada - Lindero a la estación de servicio YPF; 6.420 m² - Zona de Uso Comercial Berisso: Baradero e/ La Hormigonera La Platense y Senda de Cañerías YPF; 5.812,50 m² - Zona Comercial Industrial Berisso: Baradero - Lindero a GLC (frente al Dique de Maniobras); 766,68 - Zona Comercial Industrial Berisso: Avda. del Petróleo entre Conexiones y Ecom S.A.; 3.798,40 m² - Zona Comercial Industrial Berisso: Vías Generales de YPF y acceso al Taller Naval; 19,6 Hs. Cabecera Río Santiago Oeste - Ensenada; 25 Hs. 98 As. 14 Ca. 11 dm² - Predio frente al Canal Lateral Oeste y Río Santiago - Ensenada; 45,79 m² - Calle Almafuerte y Holanda - Ensenada; 8.277,503 m² - Zona Operativa Sitio 18 y 19 - Berisso.

A los mismos fines notifica, en los términos de los artículos 10 y 11 del Reglamento de Espacios Portuarios del Consorcio, los predios cuyo permiso o concesión se encuentran próximos a vencer - año 2014: Lote 74 - Isla Santiago Este - Berisso (27.000 m²); Lote L - Bañados de Berisso (247 m²); Circ. V - Secc. C Manz. 17b - Parc. 3 - Berisso (302,50 m²); Margen Oeste del Canal de Desagüe y Canal del Saladero - Berisso (2.260 m² - espejo de agua); Circ. V - Secc. A Manz. 40 - Parc. 7 - Ensenada (295 m²); Circ. V - Secc. E - Manz. 21 y - Parc. 4, 5 y 6- Berisso (4.807,38 m²); Circ. V - Secc. A - Manz. 39 - Parc. 11 - Ensenada (455 m²; año 2015: Avda. del Petróleo (Ruta 10) entre 143 y prolongación calle 144 - Berisso (7.788,70 m²); Avda. del Petróleo (Ruta 10) entre 144 y prolongación calle 145 - Berisso (7.722,45 m²); Margen Este Canal de Desagüe Calle Carlos Gardel y Montevideo - Berisso (322 m²).

Asimismo se intima a los siguientes permisionarios, cuyos permisos de uso fueron otorgados gratuitamente y con renovación tácita por administraciones anteriores, a que regularicen su permiso de ocupación dando cumplimiento a la normativa vigente. Universidad Tecnológica Nacional: Pare Lote 8 "A" y "B" s/ calle 60 y 124 (77.623,13 m²); YPF S.A. - Playa Estacionamiento Camiones: Canal Este y 129 (10.584 m²); YPF S.A. - Ampliación Playa de Estacionamiento: Lote 20 (43.000 m²); YPF S.A. - Fac. Gcia. Destilería: Lote 19 Fuera de Muros (16.416 m²); YPF S.A. - Playa de Acopio Carbón: Lote 22 (20.062,90 m²); YPF S.A. - Instalación Industriales: Lote 21 Fuera de Muros (52.802,18 m²); YPF S.A. - Destilería Instalación Chimenea y Pasadera: Lote 16 c/ parte de 21 "A", "B" y "C" (40.530,25 m²); Cigara Felipa: Manzana "U" - Lote 10 Berisso (531,05 m²); Consejo Escolar: Sector Río Santiago - Calle G. Gaggino y Santa Fe (1.500 m²); Junta Parroquial y Acción Católica: Galpón N° 10 - Río Santiago Este - Calle G. Gaggino e/ Santa Fe y Córdoba (200 m²); Obras Sanitarias de la Pcia. de Buenos Aires: Calle Baradero y Canal de Desagüe - Berisso (94,20 m²); Ortigoza Lescano Edgardo J. Parcela 9, Fracc. I - Circ. V - Secc. E - Berisso (870 m²); Tiro Federal: Parcelas 3993 "C" y "F" sobre Calle 60 (29.114,40 m²).

A todos los efectos deberán presentarse en la Gerencia de Asuntos Legales en el horario de 9 a 16.

C.C. 5.031 / may. 4 v. may. 8

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA Disposición N° 16/15

Puerto La Plata, 23 de abril de 2015.

POR 5 DÍAS - VISTO la Disposición N° 52/14 que ordenó la publicación de los espacios disponibles en jurisdicción del Puerto La Plata;

CONSIDERANDO:

Que el art. 10 del Reglamento de Concesiones y Permisos de Uso de los Espacios Portuarios (res. 19/2012) prescribe la publicación anual de los espacios disponibles libres así como los de aquellos cuyo plazo de otorgamiento se encuentre próximo a vencer, la cual debe ser efectuada durante el mes de enero;

Que la norma prevé la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia por el plazo de cinco (5) días, y en la página web del Consorcio;

Que por Expediente 0000-000130/14 se tramitó la publicación correspondiente a este año 2015, la cual surge de la referida Disposición N° 52/14;

Que la publicación de dicha Disposición fue efectuada debidamente en la página web del Consorcio, permaneciendo en la página desde enero hasta la fecha;

Que del cotejo del Expediente surge que la publicación en el Boletín Oficial N° 27.458 del 15-01-2015 (pag. 283) fue efectuada en apariencia por única vez, a la par que se deslizó un error material en la cantidad de días del requerimiento;

Que recabados los antecedentes del caso y agregados los Boletines Oficiales inmediatos anterior y siguientes al 15-01-2015, surge confirmación de que la publicación se efectuó una única vez el día 15 de enero de 2015;

Que la finalidad de dar a publicidad los espacios disponibles conforme el art.- 10 del RPU acompaña lo previsto oportunamente en el Decreto 185/2007 para su ámbito de competencia: brindar publicidad y transparencia al proceso de otorgamiento de los Permisos de Uso, a la vez que se promueve la apertura de las posibilidades de aprovechamiento de espacios públicos a actores sociales diferentes del Estado propietario;

Que advirtiendo el incumplimiento formal que surge de la documentación requerida al Boletín Oficial, corresponde analizar si esa finalidad publicitaria se encuentra satisfecha con la publicación efectuada por un día, o si corresponde ordenar nueva publicación completa, lo cual implicaría apartarse de otro aspecto de la norma que es la época del año en que debe efectuarse la publicación;

Que esta última circunstancia aparejaría la irregularidad de enmendar un incumplimiento con otro diferente y retrasos en la grilla del ejercicio 2015 del Consorcio, así como puntualmente el diagrama de todos los permisos de uso cuya solicitud de otorgamiento o renovación se encontraran en trámite, perjudicándose derechos de terceros;

Que a diferencia de los procedimientos en los que se somete a concurrencia de oferentes un proyecto determinado con bases y condiciones específicas, esta publicidad se observa centrada en dar a conocimiento y transparentar un ofrecimiento genérico y enunciativo de posibilidades sin direccionamiento concreto; con lo cual no constituye un presupuesto esencial de validez de los proyectos que pudieran presentarse ni de los permisos que pudieran otorgarse;

Que resultaría entonces viable la adopción de una solución intermedia consistente en considerar cumplidos los requisitos publicitarios a los efectos del inicio del cómputo del plazo previsto en el art.11 del RPU, sin perjuicio de subsanar la cantidad de días de publicación entendiéndolo como un abundamiento a favor de la publicidad de la existencia de los espacios disponibles.

Que en tal inteligencia el tipo de publicación que ha efectuado en esta oportunidad el Boletín Oficial, por única vez pero en lugar preferencial y visible en su texto impreso, podría entenderse que abasteció el requisito publicitario previo que establece el art. 10 del Reglamento de Permisos de Uso, por lo que –sin perjuicio de optimizar el deber de cuidado en la próxima oportunidad- resulta razonable dar por subsanada la omisión y por cumplido el requisito de publicidad en relación a la Disposición N° 52/14;

Por todo ello, y en virtud de las facultades que al efecto le confiere el Art. 26 inc. “a” y “d” del Estatuto aprobado por el Decreto N° 1.596/99,

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Estrictamente a los fines del cómputo del plazo previsto en el art. 11 del Reglamento de Permisos de Uso (Res. 19/2012), tiénese por cumplido con el requisito publicitario previsto en el art. 10 de dicho cuerpo reglamentario, por única vez en relación a este año 2015, con la publicación realizada por el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires en Edición Número 27458 del 15 de enero de 2015, sin perjuicio de lo que se dispone en el artículo siguiente.

Artículo 2°. Reitérese la publicación de la Disposición 52/14 por el término completo de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, la cual se publicará conjuntamente con la presente.

Artículo 3°. Regístrese. Publíquese Archívese.

Mariano Goyenechea
Presidente Consorcio de Gestión
C.C. 5.032 / may. 4 v. may. 8

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL Resolución N° 93

La Plata, 17 de abril de 2015.

POR 3 DÍAS - VISTO las atribuciones conferidas a la Junta Electoral por el art. 63, inc. 3 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y por el art. 5 y ccs. del Decreto Ley 9889/82 t.o. según Decreto 3631/92, las previsiones establecidas por el inc. j) del Art. 20 de la Ley 5109, lo dispuesto en la Ley 14.086 y en el anexo único del Decreto N° 332/11, la Resolución Técnica N° 91 y,

CONSIDERANDO:

Que en virtud de las atribuciones conferidas por los art. 5° de la Ley 14.086 y Decreto N° 332/11 a este Organismo de la Constitución, de creación de las Elecciones Primarias, Abiertas, Obligatorias y Simultáneas en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, con fecha 26 de febrero de 2015, se dictó la Resolución Técnica N° 91, la cual determina el número mínimo de adherentes requeridos para presentar listas de candidatos a cargos públicos electivos, para los comicios a celebrarse en el presente año.-

Que en el anexo único del decisorio aludido, se ha deslizado un error material en el cálculo realizado en el título “Cargos Provinciales -Gobernador y Vicegobernador - Adhesiones (2% del padrón) – Sección Primera”, consignándose cuatro mil (4.000) adhesiones, cuando debió establecerse la cantidad de ocho mil ciento seis (8.106).-

Que en consecuencia, corresponde dictar la presente Resolución rectificatoria.

Por ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES, RESUELVE:

1.- Rectifíquese el anexo único título “Cargos Provinciales - Gobernador y Vicegobernador - Adhesiones (2% del padrón) – Sección Primera” debiendo consignarse la cantidad de ocho mil ciento seis (8.106) adhesiones.-

2.- Regístrese como Resolución Técnica rectificatoria de la Resolución Técnica N° 91.- Publíquese por tres (3) día en el Boletín Oficial y en de la página web del Organismo.

Daniel Fernando Soria, Presidente; **Eduardo Raúl Delbes**, Vocal; **Eduardo Benjamín Grinberg**, Vocal; **Ana María Bourimborde**, Vocal; **Claudia Angélica Matilde Milanta**, Vocal. Ante mí: **Guillermo Osvaldo Aristía**, Secretario de Actuación.

C.C. 4.997 / may. 4 v. may. 6

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas: Agrupación Municipal “UNIÓN POR CAMPANA” de Campana.

“AGRUPACIÓN VECINAL UNIDOS POR VICENTE LÓPEZ” de Vicente Lopez.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (art. 36 y 51 Decreto-ley 9889/82 T.O. s/Decreto 3631/92).

Dra. María Cecilia Bustos, Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos.

Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8.

C.C. 5.026 / may. 4 v. may. 6

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE ECONOMÍA

POR 1 DÍA – Registro de Proveedores y Contratistas Públicos. Inscripción. Se comunica a los interesados que sigue abierta la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas Públicos del Municipio de San Fernando.

Lugar: Oficina Municipal de Contrataciones, Madero 1218, Planta baja. Teléfono: 4746-7672 compras@sanfernando.gov.ar

C.C. 4.993

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRIBUNAL DE ÉTICA

POR 1 DÍA - Notifíquese al Dr. CP LUCAS RIGONI, Tomo 142 Folio 163, Legajo N° 36872-5, que en las actuaciones caratuladas: “Organismo de Contralor de La Plata s/ Sanciones de exclusión de las listas de peritos para las designaciones de oficio impuestas a profesionales matriculados Dr. CP Lucas Rigoni”, Expte. N° 1286-8422-012/14 Alc. IV, el Tribunal de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires a fs. 18 ha dictado la resolución, que textualmente expresa: “La Plata, 15 de abril de 2015. Reunido el Tribunal de Ética en el día de la fecha; atento a la devolución por parte el Correo Argentino de la nota remitida al Dr. CP Lucas Rigoni, por intermedio del que se notificara el dictamen de instrucción de Fs.12 y vta. aprobado por el Cuerpo a fs. 13; y la prosecución de la causa en la posterior etapa del procedimiento (Art. 9, inc. b), Res. N° 445/02), y en cuyo aviso de recepción se deja constancia de la no entrega de dicha correspondencia con la leyenda “Se mudó” (ver constancia de fs. 15 y vta.); y a los efectos de resguardar el derecho de defensa que el mismo tiene en relación al traslado que se le da por la presente para que dentro del término de los diez días, ofrezca su prueba y defensa; y atento al informe del Sector Matrículas de fs. 17, en el cual se indica que el domicilio del profesional es el mismo que consta en el sobre devuelto (calle 63 N° 378 PB “C” e/ 2 y 3 de La Plata); Resuelve: Efectuar la debida publicación en el Boletín Oficial por un día para que el Dr. CP Lucas Rigoni quede legalmente notificado del auto de apertura a prueba y defensa dictado a fs. 13, y sigan los autos según su estado. Firmado: Dres. Mabel Edith Forte, Pedro Jorge Paolini, Luis Scuriatti, Ágata Paula Mazzara, José Alberto Albanese, Beatriz Edit Zuazo y Alberto Veiras”. Esc. Omar S. Sánchez, Secretario. L.P. 18.916

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Mar Argentino (Ribera Norte Bahía San Blas), en los predios solicitados por la Municipalidad de Patagones, designados catastralmente como: Circ. VI - Secc. F - Qta. 2 - Parcela 1, Circ. VI - Secc. F - Qta. 2 Parcela 2, Circ. VI - Secc. F - Qta. 2 - Parcela 3, Circ. VI - Secc. F - Qta. 2 Parcela 4, Circ. VI - Secc. F - Qta. 3 - Parcela 1, Circ. VI - Secc. F - Qta. 3 -Parcela 2, Circ. VI - Secc. F - Qta. 3 - Parcela 3, Circ. VI - Secc. F - Qta. 3- Parcela 4, Circ. VI - Secc. F - Qta. 4 - Parcela 1 a, Circ. VI - Secc. F - Qta. 4 -Parcela 2, Circ. VI - Secc. F - Qta. 4 - Parcela 3, Circ. VI - Secc. F - Qta. 4 -Parcela 4, Circ. VI - Secc. F - Qta. 5 - Parcela 1, Circ. VI - Secc. F - Qta. 5 Parcela 2 - Circ. VI - Secc. F - Qta. 6 - Parcela 2, Circ. VI - Secc. F - Qta. 6 - Parcela 3, Localidad de Ribera Norte San Blas Partido de Patagones. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 5 del mes de mayo del corriente año a las 9:30 horas. Las operaciones comenzarán en el acceso al predio a demarcar, y estará a cargo del agrimensor Ricardo Milone, actuando en calidad de reemplazante el agrimensor Julio César di Cianni. Expte.: 2436-1.175/13. Norberto D. Coroli, Presidente.

C.C. 4.370 / 2° v. may. 4

Transferencias

POR 5 DÍAS – Pte. Derqui. Se comunica que la Sra. MÓNICA BEATRIZ CABRERA, DNI 29.380.185. CUIT 27293801857, vende a la Sra. Yin Ting, DNI 95.346.475, el fondo de comercio de local autoservicio, sito en Pte. Perón y Alemania, Pte. Derqui, Pilar con nombre de fantasía Supermercado Epa, la que se llevará a cabo una vez vencidos los edictos de Ley, por ante el Escribano Horacio Nicolás Linares, con domicilio en Lorenzo López 722 Pilar, Prov. de Buenos Aires, quien recibirá las oposiciones de lunes a jueves, en el horario de 9:30 a 14:00.

S.I. 39.052 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – Moreno. LIN DEPAN DNI 94.042.910, CUIT 20-9404291-3, domiciliado en la calle Mario Grandi N° 25 de la Localidad de Paso del Rey Partido de Moreno, transfiere fondo de comercio del supermercado sito en Mario Grandi N° 25 de Moreno, expediente N° 104744-L-10, C/C. N° 20.94.042.910-3 a Chen Yong DNI 94.783.787, CUIT N° 20-94783787-8, domiciliado en Mario Grandi N° 25 de Moreno. Reclamo de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio. Rubén Darío Baiz, Abogado.

Mc. 66.324 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – Mercedes. Se hace saber que "FARMACIA ROMA DE MERCEDES S.C.S." (CUIT 30-70828058-1) transfiere a favor de la Farmacéutica Marta Viviana Marchetti (DNI 18.068.344) el Fondo de Comercio denominado "Farmacia Roma", de calle 22 número 721 de la Ciudad y Partido de Mercedes (Bs. As). Reclamos de Ley en calle 31 número 260 de Mercedes (Bs. As). Patricio J. M. Ferreiro, Escribano.

Mc. 66.487 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. VÍCTOR HUGO LORIDO, vende Despacho de Pan Comidas para llevar, kiosco sin venta de bebidas alcohólicas sito en la calle República de Israel 3900, Villa Lynch, Partido de San Martín Julia Cacere. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.751 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – San Isidro. Se hace saber que ENZO DOMINGO GAIGA DNI N° 10.225.217, con domicilio en Belgrano N° 417 de Pilar Bs. As., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro bicicleta-tería reteniendo la marca Bishops para sí, sito en Av. Santa Fe N° 1302, a Diego Federico Fernández, DNI N° 28.463.019 con domicilio en Viamonte N° 5123 de Carapachay, Vicente López Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Dr. Marcelo Persano T° 37 F° 380 CASI, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 355 de Pilar, Bs. As. San Isidro, de abril de 2015.

S.I. 38.929 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – San Isidro. Melisa Lubini, abogada, inscripta al T° XLVIII, F° 257, C.A.S.I., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A., comunica que FUNARG S.A. con sede social en Av. Entre Ríos 840 C.A.B.A., transfiere a Montes de la Paz S.A. con domicilio en Cuba 4710, C.A.B.A., su fondo de comercio dedicado a la explotación de cementerios privados, con establecimiento comercial en Ruta Panamericana Acceso Norte Ramal Pilar, Colectora Oeste, Km. 34,5, Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires ("Parque Ceremonial Cementerio Privado"). Oposiciones de ley en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, Atención: Dres. Federico Salim, Nicolasa Baena, Melisa Lubini, Abogada.

S.I. 39.010 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Pilar. Se avisa al comercio que la Sra. GLOCK GRISELDA ELISABETH, transfiere la habilitación de la granja sin elaboración al Sr. Silva Héctor Adrian sito en la calle 11 de Septiembre 633 de Pilar. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.954 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - San Fernando. MARCELO LUIS ZANOVELLO y EDGARDO ADOLFO QUINDT, han transferido las

cuotas partes de la Sociedad Marina Uno S.R.L. con domicilio social y comercial en calle Del Arca 65 Partido de San Fernando, CUIT 30-70718407-4. A fin de cumplir con las exigencias legales, se intima a quienes tengan reclamos de ley se presenten en dicho domicilio a tal fin. San Isidro, 7 de abril 2015.

S.I. 38.977 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS - Don Torcuato. Se comunica al comercio y público en general que el Sr. MARIO ROBERTO BRGLIA cede y transfiere el fondo de comercio ubicado en la Av. Belgrano 2878 de Don Torcuato Pdo. de Tigre Pcia. de Buenos Aires a la Srta. Natalia Díaz Tieghi. Reclamos de Ley en el mismo.

S.I. 39.056 / abr. 27 v. may. 4

POR 5 DÍAS – Banfield. En los términos del Art. 2 de la Ley 11.687 se hace saber que "NORMA BEATRIZ TÁLAMO y SONIA OLGA SHRODER SOCIEDAD COLECTIVA" (CUIT 30-57495222-7) vende a "Vap Idiomas S.R.L." (CUIT 30-71477758-7) el fondo de comercio ubicado en Maipú 387 de la Ciudad de Banfield y que gira bajo el nombre de "Cultural Inglesa de Banfield", dicho comercio se dedica a impartir enseñanza del idioma inglés. Las oposiciones que prevé el Art. 4 de la Ley 11.687 deberán ser realizadas en sede del comercio sito en Maipú 387 ante Vap Idiomas SRL o su socia gerente la Sra. Verónica Analía Peña. Adrián M. Surace, Abogado.

L.Z. 46.016 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS – Temperley. En Lomas de Zamora conforme Art. 2 Ley 11.867; VANESA BEATRIZ AZCARATE, DNI 29.247.266, domiciliada en San Pedro N° 312, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, vende y transfiere libre de deudas y sin personal, a Leonardo Gastón Barone, DNI 26.742.656, domiciliado en San Pedro N° 409, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, el Fondo de Comercio destinado a rubro Venta de productos de granja, fiambrería y Art. de despensa, sito en San Pedro N° 350, Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo. Diego G. Malizia, Martillero Público Nacional.

L.Z. 45.910 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS – Longchamps. Sra. HONG XIUQIONG DNI N° 94.011.882, vende y transfiere Fondo de comercio de autoservicio de productos alimenticios, Art. limpieza y perfumería. Ubicado en Essoin N° 176 Longchamps. a Sra. Lin Huaiping DNI N° 94.184.789, con domicilio en Diego Laure N° 733 Ezeiza. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 46.040 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Villa Bosch. Se avisa al comercio que el Sta. MARÍA ANDREA BASSI, transfiere el fondo de comercio de panadería y confitería "Edén" sita en Santos Vega 6227, V. Bosch, Partido de 3 de Febrero, al Sr. Ricardo Adrián Rosa, Reclamos de Ley Ituzaingó 290, Partido de San Isidro.

S.I. 39.011 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS – Alte. Brown. PÉREZ RAFAEL, STERLI OSCAR RICARDO y BODOIRA JORGE OMAR SOCIEDAD DE HECHO, domiciliada en Bahía Blanca 199, Lavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-59680327-6, transfiere el fondo de comercio sito en Eugenio de Burzaco 636, de la Localidad de Burzaco, partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires; a PSB S.A., domiciliada en Achira 4961, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CUIT 30-69876994-3, reclamos de Ley en el mismo. Gustavo Daniel Ofria, Aboagdo.

L.Z. 46.027 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. MARTINS ROSENDA MARYLIN CUIT 23-25948978-4 transfiere el fondo de comercio venta y cortes de maderas a Quinteros Cristian Juan Leonardo CUIT 23-23272748-9 sito en Pedro Suárez 2084 de la localidad de Luis Guillón. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.284 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. El señor FAUSTO DI FILIPPO con DNI 10.428.855, domiciliado en Ameghino 747 Bernal, vende y transfiere el fondo de comercio de un local destinado a la venta de artículos de joyería y fantasía denominado Relojería Trisol" situado en la calle Sallares 134 Florencio Varela a la Sra. Fabiana Andrea Tito, DNI 22.606.161 domiciliada en Pedernera 55 Dpto. C Lomas de Zamora. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.020 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. La Sra. TERESA DOMÍNGUEZ, DNI/ CUIT N° 23-04484452-4, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Librería y Artículos de Regalos", que responde al nombre de fantasía "LOCAL 5", sito en Manuel Castro N° 495, entre Pereyra Lucena y Rivera, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Gastón Hernán Leiro, DNI/ CUIL N° 20-29664552-5. Reclamos y oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sito en Colombres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

L.Z. 46.121 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS – La Plata. Se comunica que GRACIELA CLEMENTE, DNI 10.264.169, con domicilio en calle 53 n° 428, Piso 7°, de la Ciudad de La Plata cede a Russian Wife S.A. con domicilio en la calle 55 N° 689 de la misma Ciudad, el fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle Diagonal 74 N° 1359 de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, dedicado al rubro de sistemas y tratamiento de belleza femenina que gira comercialmente bajo el nombre de fantasía de "Gala Sistemas de Belleza". Oposiciones por el término de Ley calle 55 N° 737, 1° piso, La Plata, de lunes, martes, jueves y viernes de 16:30 a 19:30 hs. Jorge Marcelo Marcucci, Abogado.

L.P. 18.674 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. El Señor CARLOS MARINO, DNI/ CUIT o 20-2659001-3, comunica que vende y transfiere, su negocio de "Vta. Golosi., cigarr., gaseosas, sand. env. en origen, helados env., art. libr, fotoc., serv. internet, locutorio", que responde al nombre de fantasía "Carly Maxicyber", sito en Alem N° 98, entre Laprida y Boedo, de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; al Sr. Gastón Hernán Leiro, DNI/CUIL N° 20-29664552-5. Reclamos y Oposiciones de Ley en Loray Propiedades, sita en Colombres 230, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.

L.Z. 46.120 / abr. 28 v. may. 5

POR 5 DÍAS – Escobar. PEDRO GALLO CUIT 20152593075 transfiere fondo de comercio Rubro Textil a Brufano S.A. CUIT 33713780109 sito: Mitre 940, Escobar. Reclamos de Ley misma dirección.

Z-C. 83.177 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica que MÓNICA BEATRIZ ULECIA, DNI 6.645.300, CUIT 27-066445300-1 con domicilio en la calle San Lorenzo N° 1332 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio, denominado Restaurant Tisiano sito en calle San Lorenzo 1332 Local 1 fondo de la ciudad de Mar del Plata a Ulecia Resto 1332 S.A., CUIT 30-71480826-1 con domicilio en calle Mendoza N° 2882 de la Ciudad de Mar del Plata libre de pasivo y gravámenes. Reclamos por el plazo de Ley en domicilio del comercio. Dr. Martín Eduardo Crovetto, Abogado.

M.P. 33.674 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica que MÓNICA BEATRIZ ULECIA, DNI 6.645.300, CUIT 27-066445300-1 con domicilio en la calle San Lorenzo N° 1332 de la ciudad de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires, vende cede y transfiere el fondo de comercio, denominado Café Unattimo sito en calle San Lorenzo 1332 Local 2 de la Ciudad de Mar del Plata a Ulecia Resto 1332 S.A., CUIT 30-71480826-1 con domicilio en calle Mendoza N° 2882 de la Ciudad de Mar del Plata libre de pasivo y gravámenes. Reclamos por el plazo de Ley en domicilio del comercio. Dr. Martín Eduardo Crovetto, Abogado.

M.P. 33.675 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS – Garín. El señor PABLO COBOS D.N.I. 20.567.598. Con domicilio en la calle Suipacha 1231 Ingeniero Maschwitz Pdo. de Escobar Pcia. de Buenos Aires Anuncia por tres días la transferencia Fondo de Comercio destinado al rubro de maxiquosco sito en Av. Belgrano 100 Local 5 Garín Pdo. de Escobar a favor de Luis Salvador Rabaschino con domicilio legal en la calle Av. Belgrano 100 Local 5 Garín, Escobar Para reclamos de Ley se fija el domicilio Av. Belgrano 100 Local 5 Garín Pdo. Escobar Pcia. Bs. As. Pablo Cobos D.N.I. 20.567.598. Manuel Abramovich, Abogado.

Z-C. 83.178 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se comunica al comercio y público en general que la Martillera Lalia María reg. N° 2721 con domicilio en La Rioja 1519 por su intermedio, DAMBORENEA SOFÍA con DNI N° 33.186.255 vende a Martínez Celia Noemí con DNI 23.102.377 el fondo de comercio denominado Los Arroyos, sito en H. Yrigoyen N° 1501 Mar del Plata. Libre de pasivo y personal. Oposición de Ley, La Rioja 1519, MdP.

M.P. 33.762 / abr. 29 v. may. 6

POR 5 DÍAS – Darregueira. FARMACIA DIRR. Sociedad en Comandita Simple, transfiere fondo de comercio Farmacia Dirr, con domicilio en Dr. Viñas 375 de Darregueira, Partido de Puán, Provincia de Buenos Aires a Karina Gabriela Espinola, DNI 20.969.355. Reclamos de Ley calle Italia N° 388 de Darregueira, Partido de Puán, Provincia de Buenos Aires. Escribano Juan Pablo Berne. Darregueira, 16 de abril de 2015.

B.B. 56.857 / abr. 30 v. may. 7

POR 5 DÍAS - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, RECIÉN HORNEADO S.A. CUIT 30-71030086-7, con domicilio en la calle Callao 441 17° D de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de 40 Uno S.R.L. Cuit N° 30-71061962-6 con domicilio en Cerrito 484 8° D de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Destinado al rubro Fábrica de Sándwiches de Miga, Servicios de Lunch ubicado en H. Yrigoyen 9299, Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de ley en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 4199, Lanús y por el termino legal. LC v23-8.

C.F. 30.581 / may. 4 v. may. 8

Convocatorias

DON EDGARDO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a As. Gral. Ordinaria para el día 21-05-2015, a las 15 horas en el domicilio especial de Chacabuco 623 Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la información requerida por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31-12-2014.

2) Consideración de la gestión del Directorio.

3) Distribución de utilidades. Eduardo O. Perco, Presidente.

Tn. 91.172 / abr. 27 v. may. 4

SAN FRANCISCO DE ROJAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se cita Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 22 de mayo de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria en la sede social, Ruta 188 Km. 113,300, Rojas, Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

3) Consideración de la Memoria, balance General, Estado de Resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, Planillas, Anexos y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

4) Consideración del resultado del ejercicio.

5) Consideración de los Honorarios del Directorio.

6) Consideración de la Gestión del Directorio.

7) Tratamiento de la renuncia del Sr. Pablo Abel Sáez a su cargo de Vicepresidente de la sociedad. Aprobación de su gestión.

8) Designación de Vicepresidente en reemplazo del renunciante.

9) Designación de Director Suplente en caso de corresponder.

Nota: Se recuerda a los accionistas los requerimientos del Art. 238 Ley 19.550.

Nota: La sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

María Fernanda Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.539 / abr. 27 v. may. 4

EXPRESO LOMAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de la empresa Expreso Lomas S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015, en el salón sito en Avda. Antártida Argentina 1243, Llavallol, Pcia. de Bs. As. a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos citados por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5) Elección de Presidente, Cuatro Directores Titulares y dos Suplentes, determinación de la garantía real a presentar por los Directores Electos.

6) Elección de la Comisión Fiscalizadora Miembros Titulares y Suplentes. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo por el Art. 238 de la Ley 19.550. Soc. Comprendida por el Art. 299 de la Ley de Sociedades. Roberto Grandi, Vicepresidente.

L.Z. 46.045 / abr. 28 v. may. 5

ACO COLOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 20/05/2015 a las 13:30 hs. en primera y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria en calle 139 N° 1890 de Hernández, La Plata, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración del Balance y documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2014.

3°) Remuneración del Directorio. Firmado: Santiago Axat, Abogado.

L.P. 18.657 / abr. 28 v. may. 5

ERNESTO MAYOL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Ernesto Mayol S.A., en cumplimiento de los artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para las 9:00 horas del 21 de mayo de 2015, en la sede social sita en Ruta Provincial 16, kilómetro 51, Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para que trate el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, firmen el acta.

2) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria, y documentación Anexa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3) Consideración de la gestión del Directorio; y.

4) Distribución de resultados y asignación de honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550. Soc. no comprendida. Raquel Zaballia, Contadora Pública Nacional.

L.P. 18.660 / abr. 28 v. may. 5

MAQUINARIAS DEL ATLÁNTICO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2015, en primera convocatoria a las 15:00 hs. y en segunda convocatoria a las 16:00 hs., en la sede social ubicada en Av. Colón 4739, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas firmen y aprueben el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación de los estados contables y gestión del Directorio por el ejercicio terminado al 31/12/2014.

3) Consideración y determinación de Honorarios a director. Cdr. C. Firpo. Sociedad no comprendida. Art. 299. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 18.672 / abr. 28 v. may. 5

ADMINISTRADORA COSTA JUNCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21/05/2015 en calle Arturo Illía 881 de San Nicolás Pcia. de Buenos Aires, se fija para las 18:00 hs. la primera convocatoria y para las 19:00hs., segunda convocatoria ante falta de quórum de la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Fijación de dos accionistas para que firmen al acta,

2) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31/12/2014.

3) Consideración de la Gestión del Directorio,

4) Tratamiento a dispensar al Resultado del Ejercicio en consideración.

5) Consideración del nuevo esquema de Seguridad del Barrio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. C.P.N. Pablo A. Mazzeo.

S.N. 74.269 / abr. 28 v. may. 5

SAARA CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Sr. Presidente Ricardo Alberto Ledo informa que conforme lo establecido en el Artículo décimo sexto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de mayo de 2015 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social de Roca 440, Ciudad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3°) Distribución de utilidades de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014. Retribución a los Señores Directores.

4°) Necesidad de aumento de capital.

5°) Cambio de domicilio social.

6°) Aprobación de la gestión del Directorio. Tratamiento de renuncias de los miembros del directorio. Nombramiento de los miembros del Directorio para el período 2015-2018.

Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus Mod.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea; en el domicilio fiscal de la

empresa sito en Av. Fco. Lacroze 2352, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; debiendo en el día de la Asamblea depositar sus acciones para su correspondiente registro. Ricardo A. Ledo, Presidente.

C.F. 30.542 / abr. 29 v. may. 6

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO CHACRAS LA PRUDENCIA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas para el 20/5/2015 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social de calle Manny 1372 de Escobar, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que se labre.

2º) Modificación del Estatuto para: a) agregar al artículo 4º, inmediatamente después del inciso g), un inciso f) que diga: "la Asociación tiene vedado recibir donaciones dinerarias o de bienes notoriamente ajenos al objeto social"; b) reemplazar el párrafo del art. 13 que dice "...cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones" por el siguiente "...cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se transferirá a una Entidad Sin Fines de Lucro".

3º) Modificación del Estatuto para a) sustituir el Art. 14 por el texto ordenado de Reglamento interno suscripto por el Directorio y difundido entre los socios; b) agregar al final del Art. 8-c un inciso 14 que diga: "celebrar convenios que apliquen la estructura de la Asociación a la administración de otros emprendimientos o barrios de características similares a "Chacras La Prudencia", informando a la Asamblea y preservando cuidadosamente el objeto Sin Fines de Lucro".

4º) Aumento del capital social en ocho mil ochocientos pesos, emitiendo cuatro acciones clase A de cinco votos por acción, valor dos mil doscientos pesos cada una.

5º) Aprobación del balance del ejercicio anual 2014. Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación del Art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de su decisión de asistir con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas. Sociedad no comprendida en el Art. 299. Martín Soto, Presidente.

C.F. 30.565 / abr. 29 v. may. 6

SAMI BARADERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2015, a las 20.00 horas, en la sede social de calle Laprida N° 1078 de la ciudad de Baradero, Partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos mencionados por el inc. 1), del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus reformas, correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de enero de 2015.

2º) Remuneración del Directorio.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para refrendar el Acta de Asamblea Ordinaria.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Baradero, 21 de abril de 2015. Antonio Emilio Pando. Contador Público Nacional.

Z-C. 83.201 / abr. 29 v. may. 6

INSTITUTO MODELO RICARDO GUTIÉRREZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el 28/05/2015, 18:00 hs. en sede social para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Tratamiento de documentos prescriptos Art. 234 Ley 19.550.

3º) Honorarios directorio.

4º) Distribución resultados ejercicios 2011 al 2014.

5º) Elección cargos para próximo mandato.

Nota: Se recuerda a accionistas requerimientos Art. 238 Ley 19.550. Soc. no Comp. Art. 229 Ley 19.550. Susana Pussó de Novas, Vicepresidente.

L.P. 18.784 / abr. 29 v. may. 6

GLC S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Asamblea Ordinaria. En calle 2 N° 1326 el día 22 del mes de mayo de 2015 primer llamado 19:00 horas y segundo llamado 20:00 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos socios para la firma del acta.

2) Aprobación de la memoria y balance 2014.

3) Consideración de los resultados.

4) Honorarios del Directorio. No comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades. José M. Rodríguez Henríquez, Abogado.

L.P. 18.790 / abr. 29 v. may. 6

DISTRIZUB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23-05-2015 a las 10:00 hs. en la Sede Social sita en Lavalle 940 Maipú, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley Nro. 19550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.

3º) Remuneración del directorio y aprobación de la gestión del síndico y directorio.

4º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.

5º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por finalización de mandatos.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por finalización de los mandatos. Sociedad incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Notificación de asistencia Art. 238 L. 19.550 hasta el día 20/05/2015 en el domicilio que se celebra la Asamblea. El Directorio. María Magdalena Zubuarrain, Vicepresidente. Susana Haydee Laxalde, Contador Público Nacional.

L.P. 18.798 / abr. 29 v. may. 6

LIMA Y AYR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accion. a Asamb. Gral. Ord. el día 29 de mayo de 2015, a las 18 hs, en la Sede Soc. de Av. Arias N° 81 de Junín (B), p/ trat el sig:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Motivos por los que se celebra Asamblea fuera de término.

2º) Consider. docum. Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/14. Soc. no compr. Art. 299 LSC. Carlos Augusto Giacobini, Contador Público.

Jn. 69.353 / abr. 29 v. may. 6

CUATRO DE SEPTIEMBRE SATCP.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de mayo de 2015 a las 19:00 hs en H. Yrigoyen 5440, Lanús, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Modificación Art. 9 Estatuto Social.

2) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio. Juan E. Della Croce, Abogado.

L.P. 18.855 / abr. 30 v. may. 7

CUATRO DE SEPTIEMBRE SATCP.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 2015 a las 17:00 hs. en H. Yrigoyen 5440, Lanús, Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura del acta anterior.

2) Inventario, Memoria, Balance General, Actualización Contable, Estado Evolución Patrimonio Neto, Resultado Ejercicio, Anexos e Informe Comisión Fiscalizadora al 31/12/2014.

3) Remuneración de Directores y Síndicos.

4) Resolución Art. 221 Ley 19.550 respecto de acciones N° 42 y N° 74.

5) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio. Juan Della, Croce, Abogado.

L.P. 18.856 / abr. 30 v. may. 7

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 22 de mayo de 2015 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57 Piso séptimo A de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Consideración del balance general, estados de resultados, memoria y documentación correspondiente al ejercicio cerrado por la sociedad el 31 de marzo de 2015.

3. Tratamiento de resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.

4. Designación de dos directores titulares y un director suplente por finalización del mandato de los anteriores.

5. Remuneración de los directores.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550. Bahía Blanca 23 de abril de 2015. El Directorio. Riesco de Dignani, Presidente.

B.B. 56.848 / abr. 30 v. may. 7

BARRIO PARQUE SAN IGNACIO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de la firma Barrio Parque San Ignacio S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 22 de mayo de 2015 a las 21:30 hs. en primera convocatoria y a las 22:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lamadrid 57, piso séptimo A de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1 Designación de dos accionistas para firmar acta.

2 Tratamientos de la usurpación de los lotes 177 AF 4; 177 C 1; 177 W 3; y acciones a promover.

Nota: Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550, Bahía Blanca 23 de abril de 2015. El Directorio. Regina Riesco de Dignani, Presidente.

B.B. 56.849 / abr. 30 v. may. 7

HOSPITAL ESPAÑOL DE MAR DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de "Hospital Español de Mar del Plata S.A." convoca a todos los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Mar del Plata, calle San Luis 2566, el 18 de mayo de 2015, en la primera convocatoria a las diez horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Balance General, Estado de Resultados. Distribución de Ganancias y demás documentación detallada en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2013.

2) Nombramiento de nuevo Directorio.

3) Aprobación de la Gestión de los Directores.

4) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término legal (Art. 238 Ley 19.550). Abraham Rabinovich, Presidente.

G.P. 92.227 / abr. 30 v. may. 7

ASOCIACIÓN CIVIL FINCAS DE IRAOLA DOS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2015 a las 9:30 horas en la calle 63 número 2260, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Barrio Privado Fincas de Iraola Dos, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables con sus notas y anexos informe de auditor e informe de Síndico por el ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2014.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 5) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
- 7) Consideración del servicio de la Administración tercerizada.
- 8) Consideración del destino a dar al Fondo de Reserva. Berazategui, 21/04/2015. María N. Sobreira Vidal de Costa, Escribana.

C.F. 30.582 / may. 4 v. may. 8

EMPRESA 501 S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 95.808. Se comunica celebrará una Asamblea General Extraordinaria en la sede social de la sociedad sita en H. Yrigoyen N° 19192 de la ciudad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, el día 26-05-2015 a las 10:00 horas.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Modificación del artículo primero del estatuto social.
- 3) Modificación del artículo segundo del estatuto social.
- 4) Modificación del artículo tercero del estatuto social.
- 5) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
- 6) Modificación del artículo quinto del estatuto social.
- 7) Modificación del artículo sexto del estatuto social.
- 8) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.
- 9) Modificación del artículo octavo del estatuto social.
- 10) Modificación del artículo noveno del estatuto social.
- 11) Modificación del artículo décimo del estatuto social.
- 12) Modificación del artículo decimoprimer del estatuto social.
- 13) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social.
- 14) Modificación del artículo decimotercero del estatuto social.
- 15) Modificación del artículo decimocuarto del estatuto social.
- 16) Redacción del texto ordenado del estatuto social.
- 17) Otorgamiento de autorización para realizar inscripción registral. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 18.917 / may. 4 v. may. 8

BOSQUE ALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 2015, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 quincho de la entidad Bahía Blanca, Provincia de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones.

4) Tratamiento del transporte de combis para los vecinos y personal del barrio. Balances y documentación societaria a disposición conforme Art. 67 LSC en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8:00 a 16:00 hs. Soc. no comp. Art. 299 LSC.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la Ciudad de B. Blanca, de 8:00 a 11:00 hs., hasta el 19 de mayo de 2015, inclusive. Pablo Tenias, Presidente.

B.B. 56.870 / may. 4 v. may. 8

SEIFERT AND SKINNER & ASSOCIATES ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26/05/2015 a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria, en calle Hudson N° 4545 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en Art. 234, Ap.1, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 2 finalizado el 31/12/2014 y la distribución de Resultados.
- 3) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y su Remuneración. Sociedad no comprendida en Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Francisco A. Stupenengo, Presidente.

M.P. 33.786 / may. 4 v. may. 8

ASOCIACIÓN DE AYUDA MUTUA DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE DE CARGAS POR AUTOMOTOR, SERVICIOS, LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN DE LA CIUDAD DE LA PLATA Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES "15 DE DICIEMBRE"

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Matrícula BA 2680. Convócase a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 5 de junio de 2015, a las 13:00 hs. en el local de calle 40 N° 462 de La Plata, Prov. de Bs. As.:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Elección de dos socios para firmar el Acta.
- 3) Exposición de razones por la cual no se realizó la Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2013-2014 dentro del tiempo establecido por el Art. 33 del estatuto social.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio nro. 9 que va desde abril/2013 a marzo/2014. Informe del contador auditor externo.
- 5) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 6) Ratificación del Reglamento del Servicio de gestión de Préstamos tratado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2012.
- 7) Aprobación e inclusión del Manual de procedimiento para la prevención del lavado de activo y financiación del terrorismo y designación del Oficial de cumplimiento (titular y suplente). Miguel A. Forte, Presidente. Ítalo Nassi, Secretario.

L.P. 18.922

LICLAMAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 20 de mayo de 2015, a las 8:00 hs., y una hora después 9:00 hs. en Segunda Convocatoria para el supuesto de fracaso de la primera, en el domicilio social de calle Francia N° 89, de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Explicación de los motivos de la celebración de la asamblea fuera de los plazos legales.
- 2) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta.

3) Consideración y aprobación en su caso de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/8/2014, estados contables, memoria y proyecto de distribución de utilidades.

4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 31/8/2014 y sus remuneraciones por encima del tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550.

5) Fijación del número de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios y elección de los mismos.

Nota: Sociedad no incluida en Art. 299 Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia en el domicilio de calle Francia 89 de San Nicolás de lunes a jueves de 10:00 a 15:00 hs. Andrea D. Brenna, Abogado.

S.N. 74.196 / may. 4 v. may. 8

LICLAMAR S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria, para el día 20 de mayo de 2015, a las 8:30 hs., y una hora después 9:30 hs. en Segunda Convocatoria para el supuesto de fracaso de la primera, en el domicilio social de calle Francia N° 89, de San Nicolás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el Acta.
- 2) Evolución e las deudas sociales, extensión y causa.
- 3) Cancelación de deudas sociales, Formas de pago.
- 4) Soluciones ala problema planteado Aporte de capital a cuenta de futuroa aumentos, Aumento de capital. Realización de bienes sociales. Toma de créditos. Posibles soluciones económicas financieras.

Nota: Sociedad no incluida en Art. 299 Ley N° 19.550. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. A dichos fines se recibirán las comunicaciones de asistencia en el domicilio de calle Francia 89 de San Nicolás de lunes a jueves de 10:00 a 15:00 hs. Andrea D. Brenna, Abogado.

S.N. 74.195 / may. 4 v. may. 8

ATANOR S.C.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2015 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Albarelos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2014.
3. Tratamiento de los resultados del ejercicio. Consideración de la absorción de pérdidas.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración.
5. Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2014.
6. Consideración de las remuneraciones al Directorio. Aprobación de remuneraciones por el desarrollo de tareas técnico-administrativas en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2014.
7. Determinación del número de miembros que habrán de integrar el Directorio y su elección.
8. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
9. Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2014. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2015 y determinación de su retribución.

10. Ratificación de los aportes irrevocables efectuados por el socio Riomon Inversiones SL.

11. Aumento de capital social por suscripción del mismo, pudiendo a tales efectos y en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, capitalizar los aportes irrevocables en efectivo y en especie que hubieran efectuado los socios. En caso de aprobación, reforma del artículo cuarto del estatuto social.

12. Ampliación del objeto social.

13. Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Atanor S.C.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 17:30, en la sede social inscripta. Esc. Lorena Mejeras.

L.P. 19.076 / may. 4 v. may. 8

Colegiaciones

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 7.193 T.O. Y LEY 11.998

POR 3 DÍAS - Ley N° 7.193 to y Ley N° 11.998; BRACUTO, MARIÁNGELES DNI 25.747.882, solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposición dentro de los treinta días en la calle 48 N° 866 de La Plata. Abril de 2015. Diego Sebastián Raffa, Secretario.

L.P. 18.936 / may. 4 v. may. 6

Sociedades

SIEMBRAS Y GANADOS SAN JOSÉ S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2014 se constituyó una S.A. integrada por José Luis Puente, argentino, DNI 13.251.349, CUIT 20-13251349-0, soltero, comerciante, 55 años de edad, nacido el 8 de octubre de 1959, con domicilio en calle 15 N° 70 ½ de la localidad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; y Jorge Alberto Puente, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Edith Iriquin, DNI 10.937.646, CUIT 23-10937646-9, contador público, 60 años de edad, nacido el 5 de abril de 1954, con domicilio en calle 34 N° 2047 de localidad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. Denominación: Siembras y Ganados San José S.A. Domicilio Social: 15 N° 70 ½ de la localidad y partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: la compraventa, importación, exportación, fabricación, y comercialización de productos agropecuarios; y la compraventa, importación, exportación, consignación, de maquinaria, vehículos y herramientas agropecuarias. b) Transportes: efectuar el transporte de productos agropecuarios, para uso propio para terceros, dentro o fuera del país, en medio de movilidad propios o de terceros. c) Agropecuaria: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, apícolas, tambos, cultivos, forestales, y de granja, propios o de terceros. La compraventa, distribución, permuta, o cualquier forma de transferencia por mayor o por menor de materiales, manufacturas, haciendas, cereales, maquinarias, herramientas, y equipos destinados a la actividad agropecuaria. d) Financieras: invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas

de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. Los préstamos a terceros solo se realizarán con fondos propios. Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 acciones de \$ 100 cada una. Administración y Representación legal: Presidente: José Luis Puente, Director Suplente: Jorge Alberto Puente. Fiscalización: artículo 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Carlos Pedro Ajamil, Abogado.

L.P. 18.638

GRUPO DUCCIOLA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Víctor Hugo Picciola, argentino, empleado, nacido el 18/05/1970, DNI 21.544.278, C.U.I.L. 20-21544278-1, domiciliado en calle 57 N° 2004 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, casado en primeras nupcias con Verónica Analía Quiroga D.N.I. 24.771.414; y Roxana Elizabeth Duran, argentina, comerciante, nacida el 01/03/1968, D.N.I. 20.252.607, C.U.I.T. 20525607-7, domiciliado en calle 29 N° 772 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, casada en primeras nupcias con Héctor Eduardo Bustos DNI 18.283.353. Constitución: 16/04/2015. Razón Social: Grupo Ducciola S.R.L. Domicilio social: 29 N° 772, ciudad y partido de la Plata, Prov. de Bs. As. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: 1.- Constructora: construcción y / o remodelación de viviendas y edificios públicos o particulares, mediante la ejecución, administración y realización de obras hidráulicas, mecánicas, civiles, eléctricas o electromecánicas, de cloacas, albañilería, pintura, obras de ingeniería y/o arquitectura, instalaciones de gas, sistemas de detección de incendio, servicios profesionales y de obra de seguridad e higiene laboral y medio ambiente y todas las que surjan de la aplicación de la Ley 19.587 y sus decretos reglamentarios. Fabricación y venta de insumos y equipos para instalaciones y servicios de gas, electricidad, cloacas, pintura, albañilería, elementos y equipos de control de sistemas de seguridad, de detección de incendios, extintores, presurizadores, puertas y sistemas ignífugos y todo equipo y elemento relacionado con la seguridad e higiene laboral y del medio ambiente, sistemas de control de tránsito así como la explotación comercial de los mismos; 2.- Financiera: préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Financiamiento de las operaciones otorgando créditos con fondos propios, obtención de créditos de terceros y promoción de sistemas y planes autorizados de créditos para facilitar la adquisición de mercaderías, bienes muebles e inmuebles, obras y servicios que se comercialicen en el mercado. Promover la repatriación y radicación de capitales, actuando en contratos de colaboración empresarial y cualquier otra forma de participación económica en actividades relativas al objeto social. Otorgar y tomar préstamos, avales y fianzas, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo. Aportar capitales a personas jurídicas constituidas o a constituirse e invertirlo en la compra venta de títulos de créditos públicos o privados, acciones, debentures y obligaciones negociables en general, conforme modalidades de la legislación vigente o futura. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 3.- Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos, fraccionamientos y subdivisión de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal; locación, sublocación, permuta, administración en general de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos y toda clase de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones. Para el cumplimiento del objeto social tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas. 4.- Exportación e importación: de todo tipo de productos, tradicionales o no, en estado natural, elaborados y/o manufacturados y todos aquellos que incluya el objeto social. 5.- Mandataria: la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y/o adhesión a sistemas de cobranzas de impuestos y servicios. 6.- Agropecuarias y ganaderas: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos, frutícolas, vinícola, apícola, cultivos forestales y granjas, pudiendo realizar todos los actos y operaciones legales sobre bienes o pro-

ductos. Compra, venta y producción de productos químicos de fertilización, fumigación agrícola. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos aquellos actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes. 7.- Gastronómica: mediante la instalación de Restaurantes, panaderías y confiterías para la elaboración de productos alimenticios, venta por mayor y menor, distribución, despacho y servicios de catering. Instalación de bares, pubs y discotecas con elaboración y venta de bebidas alcohólicas y artesanales, y prestación de servicios de entretenimiento. 8.- Deportivas: a través de la instalación y/o administración de predios para la realización de torneos deportivos de todo tipo de deportes, práctica y enseñanza de todo tipo de deportes. Instalación de gimnasios de rehabilitación y actividades aeróbicas y anaeróbicas. 9.- Indumentaria, calzado y accesorios: Prendas en general, fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, calzado y accesorios, telas en cualquier materia prima o terminación, toda clase de artículos de marroquinería y bijouterie. 10.- Turismo: a través de la prestación de servicios de turismo y hotelería. 11.- Comercial: a través de la venta, distribución y comercialización de productos de limpieza a nivel particular e industrial. Compra y venta de automotores. 12.- Asesoría: en cuanto a publicidad, asesoramiento político y para la realización de todos los puntos anteriores. Todas estas actividades serán desarrolladas por profesionales capacitados al respecto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos aquellos actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes. Capital: \$ 12.000. Administración. Según fije la asamblea de uno o más Gerentes. Duración: tres ejercicios. Socio Gerente: Víctor Hugo Picciola. Fiscalización: socios no gerentes. Representación Legal: a cargo del/los Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Verónica Analía Quiroga, Contadora Pública.

L.P. 18.590

FRIORED S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 331 del 22 de septiembre de 2014. Registro 5 San Antonio Areco, Pcia. Buenos Aires se protocolizó acta reunión unánime de socios del 18 de junio de 2014 que resolvió: a) fijo sede social Alvear N° 694 Ciudad y Pdo. San Antonio Areco, Pcia. Bs. Aires. b) Salvador María Desumvila y Fernando Gabriel Davico renunciaron al cargo de Gerente, se aceptaron sus renunciaciones y ceden, venden y transfieren las 12000 cuotas \$ 1. Un voto a favor de María Estela Laurenz, argentina, nacida el 10/08/1974, DNI 24.062.008, CUIT 27-24062008-7, casada, comerciante, domiciliada en la calle Pellegrini N° 209 San Antonio de Areco, y Hugo Ariel Palermo, argentino, nacido el 15/09/1972, DNI 22.740.266, CUIT 20-22740266-1, casado, comerciante, domiciliado en la calle san Martín N° 534 San Antonio de Areco; c) designaron gerentes María Estela Laurenz, y Hugo Ariel Palermo quienes aceptan los cargos y constituyen Domicilio especial Alvear N° 694 Ciudad y Pdo. de San Antonio de Areco, Pcia. Buenos Aires; d) reforman cláusula 4° del contrato social Capital \$ 12.000, 12.000 cuotas \$ 1 un voto María Estela Laurenz 6.000 cuotas y Hugo Ariel Palermo 6.000 cuotas. José Luis Ageitos (h), Escribano.

Mc. 66.483

PAMPAS DE ARECO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 39 del 09/03/2015 obrante al folio 43 del libro de Actas de Directorio número uno de la sociedad, rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 6 de julio de 2007, bajo el número 7494, en la matrícula 84.142; se ratifica el Cambio de Sede Social en Ruta 41 Kilómetro 271 del partido de San Antonio de Areco, en esta provincia de Buenos Aires. José Luis Ageitos (h), Escribano.

Mc. 66.329

IMPRENTYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Informa que por Asamblea de fecha 02 de diciembre de 2014 se ratificó lo resuelto en Asamblea del 10 de abril de 2012: Fijar domicilio social en 122 N° 1929

La Plata, Provincia de Buenos Aires y por Asamblea del 02 de marzo de 2015: Reforma Art. 1° del estatuto razón social Imprenta S.R.L. utilización de la sigla S.R.L. en forma abreviada. María Cecilia Joaquina Canestri, Contadora Pública.

L.P. 18.641

CITYBELENSE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socio Gerente Mario Oscar Garaventa, arg., casado, empres., 19/01/1945, DNI 04.638.964, CUIT 20-04638964-7 y Marta Ofelia Tellone, arg., casada, empr., 29/03/1947, DNI 05.413.876, CUIT 27-0541876-3; ambos dom. calle 473 N° 1395, City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. 2) 31/03/2015. 3) Citybelense S.R.L. 4) Calle 472 N° 1366, City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar las sig. activ. tanto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o por acuerdo de colaboración empresaria, en comisión o consignación, dentro del territorio de la Rep. Arg. como en el extranjero de A) Comercial: Compra, venta, imp., export., permuta, prod., indust., fracc., envasado, distrib. y provisión, al por mayor y al por menor, de: 1) Productos de panadería y confitería. 2) Alimentos y bebidas para el consumo humano. B) Servicios: 1) Servicios de delivery de los productos que comercializa la empresa. 2) Servicios de Lunch para eventos. 6) 100 años d/insc. 7) Cap. \$ 30.000, div. en 300 cuotas de \$ 100 v/n c/u c/1voto c/u. 8y 9) 1 o 2 Ger. p/dur. de la Soc. Fisc. Art. 55. Rep. Socio Gerente. 10) 31/10. Juan Ignacio Fusé, Contador Público.

L.P. 18.648

ORCA GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socio Gerente Juan Manuel Cabanelas, arg., casado, 11/05/1982, DNI 29.580.700, Ingeniero, CUIT 20-29580700-9, dom. Av. de Los Incas N° 3156 8vo. A, CABA, Pcia. Bs. As. y socio Gerente Marcos Gastón Ortega, arg., casado, 06/11/1980, DNI 28.483.526, empr., CUIT 20-28483526-4, dom. calle 44 N° 1235 Punta Lara, Ensenada, Pcia. Bs. As. 2) 16/03/2015. 3) Orca Group S.R.L. 4) Calle 44 N° 1235, Punta Lara, Ensenada, Pcia. Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades, las cuales podrán ser realizadas tanto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o por acuerdo de colaboración empresaria, dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Las actividades a desarrollar son: Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles; construcción de viviendas y edificios, incluso aquellas regladas por el Régimen de Propiedad Horizontal; Construcción de country clubes, complejos barriales, obras de ingeniería y arquitectura. Proyecto y dirección de obras. Ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles o industriales, hidráulicas, portuarias, sanitarias; Demoliciones. Dirección de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización. Const. de estructuras estáticamente determinadas; remodelación, decoración y mant. integral de edificios. Comercial e Industrial: Comerc., exportación, imp., distribución, fabricación., locación, consignación, comerc., armado y compraventa; actuando como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores de: 1) Maquinarias y equipos para la construcción, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) Productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, premoldeados, textiles y de madera. 3) Materiales para la construcción, productos elaborados o semi elaborados y materias primas para la fabricación, distribución, embalaje, mantenimiento, comercialización y promoción de materiales para la construcción. Todas las actividades antes mencionadas serán de rolladas por Profesionales con título habilitante en la materia cuando así se requiera, los cuales podrán ser contratados o empleados. 6) 100 años d/insc. 7) Cap. \$ 30.000, div. en 300 cuotas de \$ 100 VN c/u c/1 voto c/u. 8 y 9) 1 o 2 Ger. p/dur. de la Soc. Fisc. Art. 55. Rep. Socio Gerente. 10) 30/11. Juan Ignacio Fusé, Contador Público.

L.P. 18.649

DROGUERÍA ALFA MED S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Heber Ezequiel Martínez, argentino, 04/01/72, DNI 22.487.247, soltero, comerciante, domiciliado en Ayacucho 5.064, Mar del Plata, Ángel

Gabriel Badaloni, argentino, 17/04/74, DNI 23.777.546, soltero, comerciante, domiciliado en Jorge Newbery 4.550, lote 323, Mar del Plata y Sergio Andrés Badaloni, argentino, 16/09/77, DNI 26.014.761, soltero, comerciante, domiciliado en Catamarca 769, 5B, Mar del Plata. Instrumento fecha 20/04/15. Denominación: "Droguería Alfa Med S.R.L.". Domicilio: General Savio 80, Mar del Plata, Bs. As. Objeto: Compra, venta, comercialización y distribución de drogas y medicamentos, instrumental médico y farmacéutico, medios de diagnóstico, productos quirúrgicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas y dietéticas, etc. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 120.000,00. Gerencia: Sergio Andrés Badaloni. Fiscalización: Art. 55. Ejercicio: 28 de febrero. María Cristina Busteros, Abogada.

L.P. 18.611

MAJIRENA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2014, se procedió a la renovación de autoridades del Directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Fernando Majirena; Vicepresidente: Rodolfo Majirena; Director Suplente: Ana María Bilbao. Dolores, 16 de abril de 2015. Marisa C. Ibáñez, Contadora Pública.

L.P. 18.615

CINCOCUATROTRES REMISE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constit. 08/04/15 por Instr. Priv., dom. leg. Lavalle 543, Ciudad. y Part. Quilmes, Bs. As. 1) Rosaria Josefina Corallo, arg., nac. 17/03/40, DNI 3.947.841, CUIL 27-03947841-8, casada, dom. Sucre 5030, Ezpeleta, Part. Quilmes, jubilada; Juan José Pisano, arg., nac. 07/02/59, DNI 13.130.548, CUIL 20-13130548-7, soltero, dom. Las Heras 218, Bernal, Part. Quilmes, comerciante; Marcelo Daniel Lala, arg., nac. 21/10/67, DNI 18.351.746, CUIL 20-18351746-6, divorc., dom. Av. San Martín 5031, Ezpeleta, Part. Quilmes, comerciante. 2) Objeto: La soc. tne. por obj. realiz. por cta. ppia., de terc. o asoc. a terc., en el país o en el extranj., las sig. activ.: Explotac. de agenc. de remises. Alquiler. de automóvil. con o sin chofer, casas rodant., trailers, ómnibus y cualq. otro medio de transp. apto para excursión. o viajes turíst., deportiv., cultural., científico y de cualq. otro orden. A tal fin la soc. tne. plena capac. juríd. para adq. derech., contr. oblig. y ejerc. los actos que no sean prohib. por las ley. o por este estat. 3) Capital: \$ 30.000, 300 cuotas de \$ 100, valor nom. cda. una. 4) Duración: 99 años desde inscrip. registr. contrato. 5) Adm. y Repr.: Gerente: Rosaria Josefina Corallo, por todo tpo. durac. soc. 6) Cierre Ejerc.: 31/12. 7) Fisc. Art. 55 L.S. Mariela Silvia Álvarez, Notaria.

L.P. 18.626

AGROINDUSTRIAS ARECO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Denominación: Agroindustrias Areco S.A. 2) Domicilio - Jurisdicción: Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Partido de Carmen de Areco, Ciudad de Carmen de Areco, Ruta 7 Km. 140,8 Sector Industrial Planificado Lote A la cual podrá ser cambiada por Asamblea o Directorio e inscripta, sin configurar reforma. 3) Instrumento: Escrit. 100 F° 251 del 16-03-2015. Escb. Luis F. Basanta, C. de Areco. Plazo: 90 años desde su inscripción. 4) Administración: Directorio, mín. 1 máx. 3 Directores Titulares y mín. 1 máx. 3 Suplentes. Duración 3 ejerc. reelegibles. 5) Representación: Presidente y Director Titular: Darío Alejandro Kaplan, (datos en socios). Director Suplente: Sebastián Esteban Carbajal, arg., nac. 23/10/1977, DNI 26.025.452, CUIT 23-26025452-9, casado 1ras. c/ Mónica Pazos, empresario, domiciliado en Melián 2168, piso 10 C.A.B.A. 6) Socios: 1- Darío Alejandro Kaplan, argentino, nacido el 21 de abril de 1974, casado en primeras nupcias con María Dolores Manes, titular del Documento Nacional de Identidad 23.967.070, CUIT 23-23967070-9, empresario, domiciliado en Dorrego 2450, piso 7°, departamento 704 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2- Molienda Areco S.A., CUIT 30-71133139-1, domic. La Pampa 2875, Piso 2°, Dep. "M" de C.A.B.A, inscripta I.G.J. bajo n° 4468 L° 48 de Soc. por Acc. con fecha 10/03/2010. 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 c/u. Suscriben: Molienda Areco S.A 95.000 acciones, Darío Alejandro Kaplan: 5.000 acciones.

Integran: 25%. Saldo: dentro de los 2 años desde la constitución. 8) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada o en participación con terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importac., exportac., comercializac, produc. e industrializac. de semillas, cereales, oleaginosos, y frutos del país y todo otro producto o materia prima derivado o proveniente de la explotación agrícola y ganadera; produc., comercializac., representación, distribución, importac. y exportac. de productos e insumos agroindustriales; b) explotación y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos; c) transporte, logística y comercialización de productos agroindustriales, propios o de terceros, d) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones o de cualquier tipo en la medida permitida por la ley, realizar financiaciones y operaciones del crédito en general, aceptando y/o exigiendo cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, inclusive fideicomisos, negociando títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; podrá constituirse en fiduciario, fiduciante, fideicomisario o beneficiario de todo tipo de fideicomisos; también podrá otorgar garantías reales y/o personales, incluyendo la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real o gravamen, respecto de bienes de la sociedad, en garantía del cumplimiento de obligaciones propias o de terceros. La sociedad podrá financiar las operaciones sociales, obrando como acreedor hipotecario o prendario en los términos de la Ley de Prenda con Registro 12.962 y sus concordantes, realizando todas las operaciones necesarias de carácter financiero referidas al objeto social con dinero propio y permitidas por la legislación vigente. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Bancos y/o Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas en el Art. 1881 y cctes. del Cód. Civil y Art. 5to. Libro II, Título X del Cód. de Comercio. 9) Fiscalización: Se prescinde. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de c/año. 12) Molienda Areco S.A. cumple Art. 31 Ley 19.550. C. de Areco, 15/04/2015. Luis Felipe Basanta, Notario.

L.P. 18.633

AGROFAGU S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 15/02/2014, ratificación Asamblea del 15/09/2014 y Asamblea del 20/03/2015, se resuelve la reconducción de la sociedad, se modifica el artículo 3, y el plazo de duración que será de 99 años a partir de la inscripción de la reconducción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Pergamino, 10 de abril de 2015. Alberto O. Fernández, Notario.

L.P. 18.585

FERIC S.R.L. (ANTES DEPISOUL S.R.L.)

POR 1 DÍA - Por Acta Complementaria del 30/3/15 se reformó el artículo primero para modificar el nombre de la sociedad a Feric S.R.L. Martín José López, Contador Público.

L.P. 18.587

SPORTECH S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta 15. La Plata 15/1/2014 Asamblea Gral. Ordinaria de Sportech S.R.L. calle 66, 675 los socios con el 100% capital societario y de voto. Consideran aumentar el capital a \$ 130.000 distribuyendo resultados de ejercicios acumulados de \$ 90.000. Se aprueba por unanimidad. Valeria Laura Pepe, Notaria.

L.P. 18.591

LLONAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 1/12/14 y ratif. del 13/04/15 cambia dom. soc. a la calle Liniers 507 Cdad. y Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Rodolfo Luis Carvallo, Escribano.

L.P. 18.593

ANDIAMO RISTORANTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Social: Por Escritura del 17-04-15, Registro 114 Lanús. Socios: Martín Vera, argentino, 15-6-88, DNI 33.442.176, productor de seguros y Santiago Vera, argentino, 4-4-97, DNI 40.489.601, estudiante, solteros, domiciliados en Colombres 226, piso 9, depto. B, ciudad y partido de Lomas de Zamora. Duración: 99 años. Objeto: Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, elaboración y distribución de alimentos, bebidas con y sin alcohol, sus materias primas y explotación de confiterías, restaurantes, bares, cafeterías, heladerías, almacenes, prestación de servicios de gastronomía y organización de eventos. Pudiendo llevar a cabo otras actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 60.000. Administración y Representación Legal: Gerencia, plazo indeterminado, socios o no. Representación individual e indistinta. Gerencia: Martín Vera. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Almirante Brown Número 2629, Dpto. 2, ciudad y partido de Lomas de Zamora. Patricio Pablo Pantin, Notario Adscripto del Registro N° 114 de Lanús.

L.P. 18.594

E.M.I. SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Astur Ángel Eduardo Diez, 42 años, comer., dom. Primera Junta 2845, DNI 26.206.417, José Oscar Leiva, 54 años, Téc. Mec., dom. Uruguay 2857, DNI 13.762.993, ambos cas., arg., vec. de Villa Vatteone, Fcio. Varela. 2) 17/04/2015. 3) E.M.I. SUR S.R.L. 4) Primera Junta 2845, Villa Vatteone, Pdo. Fcio. Varela, Pcia. Buenos Aires. 5) Montajes ind. t/tipo, incl. instal. mant. equi, lín. de trab. y af.; Constr. reforma repar. t/tipo edif. e instal.; Pintura, yesería, acond. Inm.; Instal. Mant. redes serv. electr., gas, agua, comunic., y af. 6) 50 años. 7) \$ 12.000. 8 y 9) Uno o más ger., ind., dur. 3 años, reeleg.; Gerente Astur Ángel Eduardo Diez. Fiscaliz. Art. 55. 10) 31/01. Dr. Carlos H. García Vázquez, Contador Público.

L.P. 18.595

INRAGO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/14 se designó: Presidente: Mario Héctor Albariño, CUIT 20-04646493-2; Vicepresidente: Leonardo Maximiliano Albariño, CUIT 20-25312581-1; Director Suplente: Delia Raquel Frigerio, CUIT 27-01741190-5, todos con domicilio especial en calle 1 N° 1771 de la ciudad y partido de La Plata. Norberto Germán Lovero, Contador Público.

L.P. 18.596

GRAN TEATRO BAHÍA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 61 (27/3/15) por 99 años desde registro. Domicilio: Rondeau 119, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Daniel Nicolás Volpe, 33 años, DNI 29.145.649, empresario, domicilio Vieytes 775, Darío Gabriel Weber, 43 años, DNI 21.812.392, productor de eventos, domicilio Dorrego 319; los 2 args., solteros de Ba. Bca. Objeto: Explotar espectáculos públicos, adquirir, edificar, alquilar, permutar, enajenar salas para cine, teatros, espectáculos. Producir espectáculos de teatro, café, teatro, circenses, actos de variedades, shows, desfiles de modelos, conciertos, recitales, espectáculos coreográficos, de exposiciones, de productos industriales, proyectar cine, organizar conferencias, recitales, programas de radio/televisivos, videos, coproducir. Arrendar teatros, adquirirlos, construirlos, cederlos. Adquirir derechos de autor y cederlos. Capital \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 5 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Daniel Nicolás Volpe. Dir. Supl.: Darío Gabriel Weber. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 18.607

JACOPEPA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 26 del 16/3/15 por 99 años desde registro. Domicilio: Las Lomas 530, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Marcelo Pedro Dagna, 53 años, Contador Público, DNI 14.780.413, María Fernanda Maserati, 47 años, DNI 18.361.801, ambos casados; Juan Manuel Dagna, 26 años, DNI 33.799.643, María Florencia Dagna, 23 años, DNI 36.327.702, ambos solteros, comerciantes, todos args. domicilio Las Lomas 530 Ba. Bca. Objeto: Explotar negocios de compraventa de frutas, cítricos, yerba mate, té, azúcar refinada, hortalizas, vegetales, legumbres, jugos, importar, exportar, actividades anexas, derivadas, análogas vinculadas al objeto. Representaciones, mandatos, concesiones, agencias, comisiones, gestionar negocios, administrar bienes, capitales, empresas, representar sociedades/entes. Adquirir, vender, ceder, permutar, administrar, arrendar, explotar inmuebles, urbanizar, lotear, fraccionar. Operaciones financieras con capital propio para operaciones de su actividad objeto. No realizará operaciones de la Ley 21.526 ni las que requieran el concurso del ahorro público. Invertir en bienes, títulos acciones, fondos comunes y todo aquello permitido por la Ley. Administración, Representación: 1 o más personas como gerente en forma indistinta. Mandato plazo social. Designados: Marcelo Pedro Dagna, Juan Manuel Dagna. Fiscalización los socios. Capital: \$ 80.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Adriana Palasciano, Abogada.

L.P. 18.608

LA UNIÓN DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea del 16/9/13 se designó nuevo directorio, a saber: Pte.: Emilio Di Iulio. Vice: Antonio Di Iulio. Dir. Titulares: Leonardo Di Iulio, Luis Emilio Di Iulio, Mario Antonio Di Iulio, Claudio Di Iulio, Emilio Di Iulio (h).Dir. Supl.: Pedro Di Iulio. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 18.609

IDAS Y VUELTAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución 1) Socios: Agustina Alejandra Furlán, DNI 40.184.905, argentina nacida el 6/12/1996, soltera, comerciante, con domicilio en Carlos Gardel 2631 Olivos Vicente López y Alejandro Humberto Furlán, DNI 16.785.307, argentino, nacido el 22/5/1963, casado, comerciante con domicilio Carlos Gardel 2631 Olivos Vicente López. 2) El Contrato Soc fue suscripto el 7/4/2015. 3) Denominación: Idas y Vuelta S.R.L. 4) Domicilio Social Santa Fe 2437, Martínez, San Isidro, Buenos Aires. 5) Objeto: Compra, fabricación, distribución, exportación, importación y venta al por mayor y menor de muebles o amoblamientos y objetos de decoración de cualquier tipo y característica. 6) Duración: 9 años. 7) Capital Social: \$ 1.200. 8) Integración: 25%. 9) Administración y Representación: Agustina Alejandra Furlán, Socio Gerente. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

S.I. 39.075

PRESIDENT TRASLADOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rodrigo Emanuel Parisi, arg., 10/09/78, DNI 26.766.292, soltero, comerc., Acassuso 2643, Beccar, San Isidro, Bs. As. y Olga Zunilda Ocampos, paraguay, 17/02/73, DNI 94.515.686, soltera, comerciante, Liniers 1354, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As. 2) Esc. 301 01/04/15. 3) President Traslados S.A. 4) Av. del Libertador 16149, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As. 5) a) Explotación comercial y administración de vehículos y remises; b) Transporte terrestre, de pasajeros y de carga, nacionales e internacionales, corta, media y larga distancia, explotación de vehículos propios o de terceros; c) Compra, venta, leasing, importación, exportación, alquiler y distribución de todo tipo de vehículos automotores, nuevos o usados, maquinarias, chasis, carrocerías y sus implementos, máquinas y equipos, sus repuestos y accesorios, actividades complementarias o conexas como la instalación de talleres mecánicos de reparaciones de automotores, de sus partes y componentes, y de lavado; d) Realización de actividades comerciales y de servicios como valet parking, cadetería y mensajería en general vinculada con la explotación de vehículos remises. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Adm. a cargo de Directorio, de 1 a 5 direct. tit

e igual o menor número de direct. sup., reelegib., durac. 3 ejerc. Fisc.: accionistas, Art. 55 Ley 19.550, se presc. de la sindicat. Órgano de Represent. Social: Presidente. 9) 31/12. 10) Direct: Pte.: Olga Zunilda Ocampos y Dtor. Spte.: Rodrigo Emanuel Parisi, 3 ejerc. Marcela Silvia Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.083

FOOD & GOODS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Álvaro José Celis Cariello, colombiano, 02/09/77, DNI 93.529.018, casado, Lic. Administración de Empresas, Alberto Vignes 1295 4° D, Haedo, Morón, Bs. As., Javier Esteban Catalano, arg., 17/08/57, DNI 13.313.873, casado, comerciante, Antártida Argentina 3733, Carapachay, Vicente López, Bs. As. y Marcelo Rolando Chechile, uruguayo, 13/07/68, DNI 92.038.398, casado, comerciante, Av. Maipú 3701, La Lucila, Vicente López, Bs. As. 2) Inst. Priv. 06/04/15. 3) Food & Goods S.R.L. 4) Av. Maipú 3705, departamento A, La Lucila, Vicente López, Bs. As. 5) 1) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, frescos, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; lácteos y sus derivados; fiambres y embutidos; carnes ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, y productos relativos a la industria frigorífica; productos de panificación, de confitería, pastelería, bombonería y en especial alfajores; 2) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; 3) Servicios de lunch, catering, eventos y degustaciones incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; 4) Explotación de comercios gastronómicos, bares, confiterías, restaurantes y afines. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más Gtes., socios o no. Gtes.: Álvaro José Celis Cariello, Javier Esteban Catalano y Marcelo Rolando Chechile, 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 31/12. Marcela Silvia Castellano, Contadora.

S.I. 39.084

CONSTRUCCIONES Y DISEÑO STEELCONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Maximiliano Ángel Giacon, arg., 05/03/85, DNI 31.499.480, solt., comerc., Los Andes 2946, Loc. y Part. San Miguel, Bs. As. y Javier Gustavo Rodríguez, arg., 20/03/68, DNI 20.198.817, casado, comerc., Martín García 1128, Loc. y Part. Moreno, Bs. As. 2) Inst. Priv. 07/10/14. 3) Construcciones y Diseño Steelcons S.R.L. 4) Av. Ricardo Balbín 3881, Loc. y Part. San Miguel, Bs. As. 5) 1) Compra, venta, construcción, reforma, mantenimiento y puesta en valor, de inmuebles propios o de terceros. 2) Construcción, mantenimiento, pintura y reparación de obras civiles y públicas. 3) Construcción, reparación y mantenimiento de obras viales, hidráulicas y de infraestructuras civiles y públicas. 4) La urbanización, planeamiento, programación, construcción y desarrollo de proyectos urbanísticos sobre inmuebles propios o de terceros, incluyendo las obras civiles y públicas necesarias, las gestiones relacionadas con el fin detallado precedentemente ante los estados nacionales, provinciales, municipales y los organismos dependientes de ellos, así como de los organismos de carácter privado que corresponda, la asistencia técnica y supervisión. 5) Compra y venta mayorista y minorista, su importación y exportación de materiales utilizados en la industria de la construcción, herramientas de todo tipo, de artículos de ferretería, plomería, electricidad, de aberturas, de maderas, cristales, espejos, y artículos de revestimiento y decoración y de los bienes accesorios y conexos con los detallados anteriormente o que tengan relación con los fines y objetos de la sociedad. 6) Compra venta mayorista y minorista, su importación y exportación de maquinarias, equipos, herramientas y materiales conexos y necesarios para el cumplimiento del objeto social. 7) La promoción, constitución, desarrollo, planeamientos y estudio de fraccionamientos urbanos, turísticos, industriales o de cualquier tipo, su litificación, subdivisión y comercialización. 8) Toda clase de operaciones inmobiliarias, intermediación, arrendamientos, administración de inmuebles propios, de terceros ya sean públicos como privados, la constitución de fideicomisos y su administración. 8) Compra venta mayorista y minorista, fabricación, importación, exportación, diseño e instalación de artefactos generadores de energías renovables y de artefactos que funcionen con dichas energías. 9) Compra venta mayorista y minorista,

su importación y exportación de repuestos del automotor, accesorios, cristales, incluye el recambio de cristales y piezas deterioradas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más Gtes., socios o no. Gte.: Maximiliano Ángel Giacón y Javier Gustavo Rodríguez, 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 30/04. Marcela Silvia Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.085

CATERNORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Clot, arg., 25/11/62, DNI 16.304.046, casado, empresario, Hilarión de la Quintana 3240, Olivos, Vte. López, Bs. As. y Carlos Roberto Bustos, arg., 21/01/54, DNI 10.833.176, casado, empleado, Francisco Bourel 2052, Bella Vista, San Miguel, Bs. As. 2) Esc. 26/03/15. 3) Caternorte S.R.L. 4) Av. Cazón 924, 1° of. 5°, Loc. y Part. Tigre, Bs. As. 5) A) Fabricación de productos y servicios de alimentación. B) Ejecución de tareas de limpieza y mantenimiento en general, incluyendo los de carácter técnico y/o industrial, limpieza de edificios, casas particulares, oficinas, establecimientos comerciales y/o industriales, mercados, ferias y/o depósitos. C) Comerciales: Podrá alquilar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar para la realización de los fines del objeto de la sociedad, podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o municipales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos privados; efectuar operaciones de comisiones, gestión de negocios, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más Gtes. socios o no. Gtes: Carlos Alberto Clot y Carlos Roberto Bustos, 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 30/07. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.086

CONSULTORA Y ASESORA DEL NORTE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) María Victoria Chagas, arg., 20/11/87, DNI 33.433.151, soltera, empresaria, Aramburu 1569, Martínez, San Isidro, Bs. As. y María Elba del Carmen Podestá, arg., 06/06/58, DNI 12.426.483, casada, empresaria, Aramburu 1569, Martínez, San Isidro, Bs. As. 2) Inst. Priv. 20/03/15. 3) Consultora y Asesora del Norte S.R.L. 4) Pedro Eugenio de Aramburu 1569, Martínez, San Isidro, Bs. As. 5) A) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios -cualquiera sea la figura jurídica utilizada- y en general todo tipo de operaciones comerciales sobre inmuebles, incluso la intermediación en la realización de estas actividades. B) Agropecuarias: Efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en participación, en la República Argentina y en el extranjero, operaciones de compra y venta, cría, engorde y/o invernada de hacienda de todas clases y siembra o cualquier forma de explotación de granos o productos agrícolas de cualquier naturaleza. C) Trabajos de consultoría en general, asesoramiento, prensa, comunicación, marketing, publicidad, telefonía y capacitación. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más Gtes. socios o no. Gte.: María Elba del Carmen Podestá, 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 31/12. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.087

BSM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ignacio Gabriel Galotto, arg., 26/10/87, DNI 33.305.847, soltero, licenciado, Av. Avelino Rolón 1900, Boulogne, San Isidro, Bs. As. y Mariana Carina Galotto, arg., 23/11/82, DNI 29.950.699, soltera, licenciada, Av. Avelino Rolón 1900, Boulogne, San Isidro, Bs. As. 2) Inst. Priv. 25/03/15. 3) BSM S.R.L. 4) Virrey Vertiz 12, piso 1°, of. 20, Boulogne, San Isidro, Bs. As. 5) Construcción, mantenimiento y reparación de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería civil, arquitectura y urbanización de carácter público o privado. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) Direc., Adm. y Rep.: Uno o más Gtes. socios o no. Gte.: Ignacio Gabriel Galotto, 99 años. 9) Fisc.: Por los socios. 10) 31/12. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.088

TIHNOS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por A.G.E. del 05/03/15 se ratifica aumento de capital de \$ 100.000 a \$ 985.940 y reforma artículo cuarto. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.089

QUAGLIA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 29/07/14 se designan: Presidente: Quaglia Oscar Norberto, DNI 11.677.472, domicilio especial Estanislao del Campo 1331, Florida, Vte. López, Bs. As.; Vicepresidente: Quaglia Daniel Reynaldo, DNI 12.676.184, domicilio especial Florentino Ameghino 1451, Florida, Vte. López, Bs. As. y Director Suplente: Quaglia Oscar Patricio, DNI 32.424.092, domicilio especial Estanislao del Campo 1331, Florida, Vte. López, Bs. As. Por tres ejercicios. Por Acta de Directorio del 30/07/14 aceptan los cargos. Marcela Castellano, Contadora Pública.

S.I. 39.090

ANCIEN POSTE S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 26/08/14 se designa Directorio: Presidente: Liliana Forrester, Director Suplente: Santiago Cornu Labat, quienes aceptan. Juan Manuel Sansile, Abogado Autorizado.

S.I. 38.908

MAMMOLINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 30/03/15, se constituyó Mammolino S.R.L. 1) Socios, María Mammolino, argentina, 22/07/73, casada, comerciante, DNI 23.328.403, CUIT 27-23328403-9, Avenida 50 s/n°, Barrio Talar del Lago 2, Lote 96, Gral. Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. y Luciano Mammolino, argentino, 20/07/75, casado, comerciante, DNI 24.753.202, CUIT 20-24753202-2, Barrio La Celina, Los Olmos s/n°, esq. Monteagudo, Ing. Maschwitz, Escobar, Pcia. Bs. As. 2) Mammolino S.R.L. 3) 99 años d/inscrip. 4) Objeto: a) Explotación de Subway, la franquicia número uno a nivel mundial y en Argentina, en el rubro gastronómico de comidas rápidas o fast food. Marca ésta, reconocida a nivel mundial que ofrece a sus consumidores los mejores sándwiches y de excelente calidad. Los mismos se venden en distintos tamaños y gustos y ofrece la posibilidad de incluir complementos, ofreciendo al consumidor, la mejor opción en comida rápida, con propuestas sanas y siempre frescas. Elaborados con panes variados, recién horneados y los mejores ingredientes. Todos nuestros subs se realizarán en el momento y frente al cliente. Se elaboran sándwiches y ensaladas frescas, realizando solamente el horneado de pan y galletas congeladas y se expendarán únicamente bebidas sin alcohol. No existiendo cocción de alimentos. b) Compra de todo tipo de artículos relacionados con la gastronomía. Toda actividad que requiera título habilitante será prestada bajo responsabilidad de profesionales habilitados al efecto de acuerdo a la reglamentación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 5) Sede: Chaco 22, Gral. Pacheco, Tigre, Prov. de Bs. As. 6) \$ 100.000 representados en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. 7)

Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: María Mammolino. 9) Fisc.: Socios. 10) Cierre Ejercicio: 31/03. Milton Guillermo Tolosa, Abogado.

S.I. 38.910

NUEVOS GLADIADORES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de septiembre de 2011 se modificó el domicilio legal a la calle Bariloche 1046 de Francisco Álvarez, Partido de Moreno. José Matías Diehl, Abogado.

Mc. 66.419

HEBRON S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 20, Ramos Mejía, La Matanza, 10-03-2015, Hernán Diego Rial, Notario, Reg. 46, Const. Sociedad, Hebron S.A. comparecen: Cecilia Isabel Kondratiuk, cas. 1° nup. c/ Ángel Gabriel Caputo, nac. 02-08-73, DNI 23.377.973, CUIT 27-23377973-9, dom. Azcuénaga 372, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza; Juan José Caputo, cas. 1° nup. c/ Elizabeth Noemí Huryn, nac. 25.03.74, DNI 23.477.252, CUIL 20-23477253-9, dom. Las Bases, 949, Haedo, Pdo. Morón, ambos arg., empresarios. Estatuto Social: 1) Denomina: Hebron S.A. 2) Dom. Legal, jurisdicción Pcia. Buenos Aires. 3) Duración 99 años desde inscripción DPPJ. 4) Objeto: Compra, venta, construcciones, permuta, alquiler, arrendamiento, adm. bienes inmuebles y Ley 13.512, P.H., toda clase operaciones inmobiliarias. 5) Capital: \$ 1.200.000,00, 1.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, \$ 1.200,00 c/u, v/n, 1 voto p/acción. 6) Adm. cargo directorio, 1 a 5 titulares, igual suplentes, elección 2 ejercicios, rep. legal a cargo Presidente, vacancia, o impedimento Vice. 7) Ejercicio social cierra 31-12. 8) Fiscalización p/accionistas, s/Art. 55 Ley 19.550. Acta Constitutiva: 1) Susc. e Integra.: Cecilia Isabel Kondratiuk, 500 acciones, \$ 600.000,00; Juan José Caputo, 500 acciones, \$ 600.000,00. 2) Designa: Presidente: Cecilia Isabel Kondratiuk, Director Suplente: Juan José Caputo. 3) Sede Social, Bolívar 742, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Bs. As. Autoriza a la Sta. Norma Durso, trámites inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.374

PRE-SEG INTEGRAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil quince. Cambio Sede Social -cesión de cuotas - Reforma Estatuto- Ces. Cuotas: Del soc. José Luis Larrea (Su total de cuotas partes) de 600 cuotas al Sr. Miguel Ángel Pipolo. Del soc. Miguel Ángel Pipolo al Sr. Omar Enrique Trussi (1.800 cuotas). Reforma Arts. 1° y 4° del Estatuto: Quedando redactados: 1° "La sociedad se denomina Pre-Seg Integral S.R.L. y tiene su domicilio en la calle Junín N° 255 de la ciudad de Chivilcoy". Art. 4°: "El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), divididos en doce mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: nueve mil cuotas al socio Pipolo Miguel Ángel y tres mil cuotas al socio Trussi Omar Enrique". José Luis Levalle, Abogado.

Mc. 66.397

LAS QUINUAS S.A.

POR 1 DÍA - Designación de autoridades. Por resolución de la Asamblea Ordinaria N°6 de Las Quinquas S.A., Mat. 85.087, Legajo N° 152.848 de D.P.P.J., celebrada el 24 de octubre de 2013 y acta de Directorio de la misma fecha, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad conforme al artículo 8° del estatuto, el que quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: María Clara Di Tella; Directora Suplente: María Paula Di Tella. Mandato: por el término de tres ejercicios Domicilio especial: Calle 24 N°434 Navarro (BA). Daniel Isoardi, CPN.

Mc. 66.406

MICRO ÓMNIBUS MERCEDES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio Domicilio Social. Por Acta N° 31 del 3 de noviembre de 2014, pasada en folio 49 del Libro

de Actas N° 1 rubricado con fecha 15-10-92, se resolvió por unanimidad de los señores socios, lo siguiente: Cambio de domicilio de la sede social de la sociedad: Por razones de operatividad se traslada el domicilio de la sede social a la calle 102 N° 178 de la Ciudad de Mercedes provincia de Buenos Aires. Norberto Abel Mosca, Contador. Mc. 66.381

DOSSIER SERVIS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Silvio Sabino Fiore, DNI 24458041, de 40 años y dom. Miguel Ángel 1453, Belén de Escobar, Escobar, Prov. de Bs. As.; y Emiliano Mastroianni, DNI 26010447, de 37 años y dom. Honduras 1767, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y técnicos; 2) Inst. Priv. del 7/4/15, con firmas certificadas el 15/4/15; 3) Dossier Servis S.R.L.; 4) Miguel Ángel 1453, Belén de Escobar, Escobar, Prov. de Bs. As.; 5) La compra, venta, alquiler, fabricación, reparación, control, mantenimiento, importación y exportación de maquinarias y equipos eléctricos, así como sus partes y repuestos; La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requiera de la intermediación del ahorro público; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8 y 9) una o más socios, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad, se prescinde de sindicatura, gerente Silvio Sabino Fiore; 10) 31/12. Silvia E. Tinant, Abogada.

S.I. 39.158

FARMACIA SUIPACHA 80 S.C.S.

POR 1 DÍA - Carolinna D'Orsa arg., nac. el 14/04/1978, DNI 26.529.832, CUIT 27-26529832-5, solt., hija de Hernán Agustín D'Orsa, y de Berta Teresita Gaynor, Farmacéutica Mat. Prov. 17.682, domic. Belgrano 220, de la ciudad y Pdo. de Alberti, Pcia. Bs. As., hace saber que ha cedido a favor de Silvia Haydée Pacchiana, arg., nac. el 20/03/1966, DNI 18.046.495, CUIT 27-18046495-1, divorciada de pras. nupc. de Juan Carlos Marucco, farmacéutica, Matr. Prov. 12.618, domic. Belgrano 195 de la ciudad y Pdo. de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As., la totalidad del Capital Social Comanditado que posee en la sociedad "Farmacia Suipacha 80 S.C.S." con domicilio en Suipacha 80 de la ciudad y Partido de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires., constituida el día cinco de noviembre de dos mil diez, por contrato privado, inscripto en la Direc. Prov. de Personas Jurídicas el 26/11/2010 en la Matrícula 101.450, Legajo 178951. Ernestina Nogueira de Esteban, Escribana.

Mc. 66.494

GRUPO FEDERAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 19 de marzo de 2015, con firmas certificadas por ante el Escribano Público Héctor Oscar María Pulero titular del Registro Notarial N° 2 de Alberti, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos socios son los siguientes: 1) don Savia Orlando Marcelo titular de documento nacional de identidad N° 4.293.709, nacido el 25/08/1939 en la ciudad de Alberti, de 76 años de edad, argentino, Apicultor, de estado civil Viudo, con domicilio en calle Güemes y Alsina de la Ciudad de Alberti, C.U.I.T. 20-04293709-3; 2) don Savia Marcelo María titular de Documento Nacional de Identidad 18.517.590, nacido el 15/08/1967 en la ciudad de Alberti, de 47 años de edad, argentino, Transportista, de estado civil Soltero, con domicilio en calle Güemes y Alsina de la Ciudad de Alberti, C.U.I.T. 20-18517590-2 y 3) don Passarello Roberto Fabián titular de Documento Nacional de Identidad 20.194.827, nacido el 01/04/1968 en la ciudad de Alberti, de 47 años de edad, argentino, Transportista, de estado civil Soltero, con domicilio en calle 1° de Mayo de la Ciudad de Alberti, C.U.I.T. 20-20194827-5. Denominación "Grupo Federal Sociedad de Responsabilidad Limitada". Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el órgano de registración de sociedades comerciales. Domicilio social: Güemes y Alsina de la localidad y Partido de Alberti. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia,

de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Comercial e Industrial, Importación y Exportación, Agrícolas, Inmobiliarias y Financieras. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: Lo constituye la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) dividido en 1200 cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. Administración: La ejerce el socio Savia Marcelo María, quien es designado como gerente de la sociedad por el término de 2 años de duración, quien tendrá la representación legal y el uso de la firma social, excepto en los actos de disposición en los que deberán actuar en forma conjunta todos los socios. La fiscalización la realizarán los socios conf. art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Marcelo María Savia, Socio Gerente. Héctor O. M. Pulero, Escribano.

Mc. 66.495

BOLSARECO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de socio del 28 de septiembre de 2014; los socios Señora Marthaler Graciela Edith, CUIT 27-12462362-1, D.N.I. 12.462.362; Sr. Cane Agustín, CUIL 20-30724019-0, D.N.I. 30.724.019; Sr. Cane Facundo, CUIL 20-31782209-0, D.N.I. 31.782.209 y la Srita. Cane Carolina, CUIL 27-35101066-0, DNI 35.101.066, que representan el cien por ciento (100 %) del capital social de Bolsareco S.R.L., resolvieron aumentar el Capital Social a la suma de \$ 600.000. Y ampliación de plazo de duración. Y modificar así los siguientes artículos: "Artículo 2°: Su término de duración será de 90 años contados desde su inscripción ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. Artículo 3°: El Capital Social es de \$ 600.000 dividido en 1.200 cuotas de valor \$ 500 y de un voto por cuota". Quedando el Capital distribuido de la siguiente forma: Graciela E. Marthaler 900 cuotas sociales, Carolina Cane 100 cuotas, Facundo Cane 100 cuotas y Agustín Cane 100 cuotas. Gilberto F. Lecot, DNI 8.362.996. Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 28/09/2014. Graciela Edith Marthaler, Socio Gerente.

Mc. 66.507

NUEVA FARMACIA CHA Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - Chivilcoy, 06-04-2015, comparecen: María Eugenia Sequeiro, D.N.I. 26.452.236; arg., nac. 03-03-78, solt., farmacéutica, dom. calle 556, izq. 87, Chivilcoy, C.U.I.T. 27-264 52236-1; María Cecilia Zeffiro, D.N.I. 27.130.802, arg., nac. 23-02-79, solt., empresaria, dom. Los Alerces, 91, Brrio. San Francisco, Chivilcoy, C.U.I.T. 27-27130802-2. Alejandro Martín Fitzsimons, D.N.I. 25.061.547, C.U.I.T. 20-25061547-8, arg., solt., nac. 08-01-76, empresario, dom. Belgrano, 70, Chivilcoy. Estatuto Social: 1) Denomina: "Nueva Farmacia Cha Sociedad en Comandita Simple". 2) Dom. legal y social: Av. Güemes, 202, ciudad y Pdo. Chivilcoy, Bs. As. 3) Objeto: compraventa y/o permuta y/o distribución y/o consignación productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos uso humano, antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios, artículos puericultura, higiene, salubridad, venta y/o comercialización productos higiene o estética personas; desinfectantes, insecticidas. 4) Duración 99 años desde inscripción ante DPPJ. 5) Capital social: \$ 100.000.00, capital comanditario: \$ 99.000,00, aportado p/ Alejandro Martín Fitzsimons, \$ 50.000,00; María Cecilia Zeffiro, \$ 49.000,00; Capital comanditado, \$ 1.000,00, aportado p/María Eugenia Sequeiro; saldo integración 2 años desde, presente contrato. 6) Administ. y repre. legal ejercida p/ socia comanditada. 7) Ejercicio social cierra 31-12. Autorizar Arturo A. Belgrano, D.N.I. 8.528.629, para inscripción ante DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.517

GOLOZINAS LUJÁN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Xiao Fang Jiang, arg., nac. el 9/12/48, comerciante, DNI 18.738.546, C.U.I.T. 27-18738546-1, soltera, domiciliada en Molina 1783 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y Gen Yuan Ma, arg., nac. 10/02/44, comerciante, DNI 18.741.515, C.U.I.L. 27-18741515-8, soltero, domiciliado en Molina 1783 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Esc. 192 del día 25/03/2015. 3)

Golozinas Luján Sociedad Anónima. 4) Adelina de María 1397 de la localidad y partido de Luján, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad podrá realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que forman su objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, permuta, distribución y comercialización, por mayor o por menor, de golosinas, galletas y galletitas, bebidas alcohólicas, gaseosas y demás bebidas no alcohólicas, cigarrillos, tabaco, productos para el fumador, artículos de librería, cosméticos, jabones, perfumes y artículos de limpieza y todo otro producto comestible para consumo humano y/o animal, envasado o fresco; b) Representaciones y mandatos: Mediante la aceptación, desempeño u otorgamientos de mandatos, comisiones, concesiones, agencias, sub agencias o cualquier tipo de representación, transitorias o permanentes, suscripción de contratos de leasing y franchising, relacionados con las actividades ya citadas; c) Inversora: Mediante aportes de capitales a sociedades, fideicomisos y/o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, toda clase y tipo de operaciones compra y venta bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles, cualquier sistema o modalidad; d) Financieras: Préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ella; se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526; Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos inherentes a su capacidad jurídica que se relacionen, con los mencionados objetos y tiendan al desarrollo y favorecimiento económico de la sociedad. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) El número de integrantes del Directorio lo fijará la Asamblea Ordinaria que será entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares, igual o menor número de suplentes. Presidente: Xiao Fang Jiang; Dir. Supl. Gen Yuan Ma; 3 ejerc. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 9) Presidente 10) Último día del mes de febrero de cada año. Federico Julián Brady Gianni, Contador Público.

Mc. 66.523

RECTIFICACIÓN LUJÁN S.R.L.

POR 1 DÍA - Designación Gerentes: Por acta de reunión de socios N° 100 de fecha 30 de agosto de 2014, se resolvió designar gerentes a los Sres. Puglia Horacio Alfredo, D.N.I. 7.656.323, Tedesco Carlos Alberto, D.N.I. 7.867.467 y Weisheim Abel Héctor, D.N.I. 11.710.129, por el término de un año. Gustavo Nicolás Cava, Abogado.

Mc. 66.338

CASSANO Y ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto ampliatorio. Se hace saber modificación del Estatuto de Cassano y Asociados S.R.L.: Primera: La sociedad se denomina Lupiañez Cassano Catering S.R.L. Esteban H. Parada, Contador Público.

S.M. 51.743

ISG ADMINISTRADORES DE RIESGO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Edgardo Abel Jones, 20/10/64, DNI17.291.754, cas., productor asesor de seguros, matrícula 52.198, domic. en Castro Chávez 1285, Barrio Mirasoles; Carlos Miguel Migliore, 02/07/65, DNI 17.237.481, divorc., productor asesor de seguros, matrícula 71.902, domic. Almirante Brown 1411; Yolanda Magdalena Migliore, 23/05/66, DNI 17.695.649, viuda, productora asesora de seguros, matrícula 67.750, domic. en Entre Ríos 341. Flavio Germán Jones, 02/03/89, DNI 35.084.236, soltero, productor asesor de seguros, matrícula 71.903, domfc. en Castro Chávez 1285, Barrio Mirasoles; y Santiago Andrés Bosque, 22/11/86, DNI 31.914.245, soltero, productor asesor de seguros, matrícula 67.119, domic. en Las Heras 1470; todos arg., y de la Ciudad y Part. Monte Grande, Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 10/04/2015 con firma certificada por Escribano Público. 3) ISG Administradores de Riesgo S.R.L. 4) Domicilio Legal: S.T. Santamarina 435, piso 2°, Oficina 1, ciudad y part. Monte Grande, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la

concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 6) 99 años d/ contrato. 7) \$ 30.000. 8) Administración: Dos o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gtes. Edgardo Abel Jones y Carlos Miguel Migliore, por el término de duración de la sociedad. Fisc.: por los socios; 9) Repr. Leg: Gte. 10) Cierre de ejercicio 30/06, autorización a José Luis Marinelli, Abogado. C.F. 30.524

ISPRA MATERIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 129346. Mat. 69460. Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 23/02/12 los Sres. Héctor Santiago Foresi, DNI 8.335.086, CUIT 20-08335086-6, argentino, 26/09/46, comerciante, casado, domicilio real y especial en Kennedy 75 Loc. y Part. Cañuelas, Prov. Bs. As.; y Juan Carlos Laforcada, DNI 16.427.927, CUIT 20-16427927-9, argentino, 21/05/63, comerciante, casado, domicilio real y especial en Estados Unidos 66, Loc. y Part. Cañuelas, Prov. Bs. As.; venden, ceden y transfieren la cantidad de siete mil quinientas (7.500) cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y un voto cada una al Sr. Alberto Ariel Di Candia, D.N.I. 16.625.731, CUIL 20-16625731-0, argentino, 14/08/63, comerciante, casado, domicilio real y especial en 25 de Mayo 1369, Loc. y Part. Cañuelas, Prov. Bs. As. Autorización por instrumento privado de cesión de cuotas del 23/02/12 a José Luis Marinelli, Abogado. C.F. 30.525

6V SOFTWARE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 7/5/14 se eligió por ejercicios, Presidente: Matías Nicolás Lertora; Director Suplente: Nicolás Alejandro Lertora; y por Asamblea del 31/3/15 se aceptó la renuncia de Matías Nicolás Lertora al cargo de Presidente eligiéndose en reemplazo a Cinthia María Elsa Quaranta. Ana Cristina Palesa, Abogada. C.F. 30.527

OCTOPUS INVESTMENTS LLC

POR 1 DÍA - Por Resolución del 05/04/2015 la sociedad resolvió inscribirse bajo los términos del art. 123 de la Ley 19.550 y designar como representantes legales a Raúl Fratantoni, Santiago Jesús Sturla y Juan Martín Allende quienes constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 13, de la Ciudad de Buenos Aires. La sede social ha sido establecida en la Calle N° 56, N° 720, Departamento 14 "L", Ciudad de la Plata, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por resolución del 05/04/2014. Mariana Berger, Abogada. C.F. 30.531

SALES TEAM URUGUAY S.A.

POR 1 DÍA - Sociedad constituida de acuerdo leyes de la República Oriental del Uruguay, ha resuelto registrarse como sociedad extranjera en la República Argentina a los fines del art. 123 Ley 19.550, designar representante en Argentina al Sr. Jorge Rito Barrientos, DNI 22.648.036, CUIT 20-22648036-7 y fijar domicilio de la representación en calle Belgrano N° 39, 1° piso Departamento C de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Jorge Rito Barrientos. Representante. Neoren Federico Franco, Abogado. C.F. 30.535

TRISTAL S.A.

POR 1 DÍA - Sociedad constituida de acuerdo leyes de la República Oriental del Uruguay, ha resuelto registrarse como sociedad extranjera en la República Argentina a los fines del art. 123 Ley 19.550, designar representante en Argentina al Sr. Jorge Rito Barrientos, DNI 22.648.036, CUIT 20-22648036-7 y fijar domicilio de la representación en calle Belgrano N° 39, 1° piso Departamento C de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Jorge Rito Barrientos. Representante. Neoren Federico Franco, Abogado. C.F. 30.536

D + D TRANSPORTES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 del 16/10/14, protocolizada en Escrit. Pública N° 741 del 16/10/14, se resolvió cambiar la jurisdicción a Prov. de Bs. As. y modificar el artículo primero así: Denominación: D + D Transportes S.A. Se establece nueva sede social en Alem 631, localidad y partido de Coronel Pringles, Prov. de Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada. C.F. 30.538

MATZKIN SEMILLAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma: "Matzkin Semillas S.R.L.". DPPJ Mat. N° 24.558; Legajo N° 46.759. Reforma por Esc. Pública N° 67 del 30/03/15, Not. Autorizante Mirta Larceri, Reg. N° 7, Cnel. Pringles. Modifica Artículo Tercero y Artículo Quinto del Contrato Social, que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El capital social es de Un Peso, dividido en mil cuotas de pesos cero punto cero uno (\$ 0.001) de valor nominal cada una y de un voto por cuota"; y "Artículo Quinto: La administración de la sociedad, la representación legal y el uso de la firma social será ejercida indistintamente por los socios José Adolfo Matzkin y/o Lisandro Matzkin, quienes revestirán el cargo de gerentes. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales". Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado. B.B. 56.775

MATZKIN SEMILLAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas: "Matzkin Semillas S.R.L.". DPPJ Mat. N° 24.558; Legajo N° 46.759. Cesión por Esc. Pública N° 67 del 30/03/15, Not. Autorizante Mirta Larceri, Reg. N° 7, Cnel. Pringles. Entre José Adolfo Matzkin, arg., nac. 15/12/50, DNI 8.364.437, CUIT 20-08364437-1, contador público, divorciado, dom. Garay 955 Cnel. Pringles, por una parte como cedente; y Lisandro Matzkin, arg., nac. 11/01/75, DNI 24.413.544, CUIT 20-24413544-8, licenciado en adm. agropecuaria, casado, dom. José Ingenieros 353, Cnel. Pringles, Alejandrina Matzkin, arg., nac. 02/09/79, DNI 27.606.139, CUIT 27-27606139-4, psicóloga, soltera, dom. Buenos Aires 444, Saliqueló; e Ignacio Matzkin, arg., nac. 15/06/88, DNI 33.369.715, CUIT 20-33369715-8, técnico superior en adm. agropecuaria, soltero, dom. Rivadavia 740, Piso 6°, Dpto. B, Cnel. Pringles; como cesionarios. La cesión es gratuita y sin cargo alguno. El cedente cede 290 cuotas y los cesionarios adquieren en la siguiente proporción: Lisandro Matzkin, Ciento Noventa (190) cuotas; Alejandrina Matzkin Cincuenta (50) cuotas; e Ignacio Matzkin cincuenta (50) cuotas. Cuadro de Suscripción: José Adolfo Matzkin, posee setecientas (700) cuotas v/n pesos cero, cero cero un (\$ 0.001) c/u, representativas de pesos cero, setenta (\$ 0,70); el señor Lisandro Matzkin, posee doscientas (200) cuotas v/n pesos cero, cero cero un (\$ 0.001) c/u, representativas de pesos cero, veinte (\$ 0,20); la señora Alejandrina Matzkin, posee cincuenta (50) cuotas v/n pesos cero, cero cero un (\$ 0.001) c/u, representativas de pesos cero, cero cinco (\$ 0,05); e Ignacio Matzkin, posee cincuenta (50) cuotas v/n pesos cero, cero cero un (\$ 0.001) c/u, representativas de pesos cero, cero cinco (\$ 0,05). Profesional Autorizado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado. B.B. 56.776

CONBRIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura complementaria 138 del 6-4-2015 se modificó el art. 7°: Síndicos. La Sociedad prescinde de la designación de Síndicos, conforme lo establece el artículo 284, último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Los socios poseen el derecho de contralor que dispone el artículo 55 de la Ley citada: En los casos contemplados por el artículo 299 de la Ley N° 19.550, la

reunión de socios deberá designar un Síndico titular y otro suplente. Su designación durará un año y podrán ser reelegibles. S.I. 38.936

ISO COMMUNITY S.R.L.

POR 1 DÍA - (Rectificadorio). Por Instr. Privado del 09/03/15 se rectifica la sede social: Avda. Presidente Perón N° 8725 Colectara Acceso Oeste, Edif. 3, Of. 42, localidad y partido de Ituzaingó. Christian Guillermo Peñaloza, Contador Público. S.I. 38.959

OBRAS CIVILES Y DEPORTIVAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea y de Directorio de distribución de cargos del 14/11/14 se designa: Presidente: José Oscar Iranzo y Director suplente: Rodolfo Trevisan, por tres ejercicios. Juan Manuel Leguizamón, Contador. S.I. 38.960

MICODEMO S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público del 01/04/2015 se reforma el artículo tercero del Estatuto social, suprimiendo lo siguiente "... la promoción, mediación y asesoramiento preparatorio de la normalización de contratos de seguros privados entre personas físicas o jurídicas y entidades aseguradoras legalmente autorizadas..." Christian Guillermo Peñaloza, Contador Público. S.I. 38.961

MAS-TIN S.A.

POR 1 DÍA - Por la asamblea del 15/01/2013 se han designado como directores titulares a Francisco Maio, Gloria Susana Argüello de Maio, Jorge Raúl Maio y Fabio R. Maio y como director suplente a Bárbara C. Maio. Eduardo G. D. Plater, Letrado Apoderado. S.I. 38.998

CONSAR CONSTRUCTORA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta N° 19 del 16/03/2015 se procedió al cambio de Sede Social a: Rondeau 1158 de la ciudad de Bahía Blanca, partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Gilda C. E. Gennari, Contador Público Nacional. B.B. 56.733

RAÚL O. MATEOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura N° 421 del 17 de diciembre de 2014, Raúl Osvaldo Mateos, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, DNI 5.489.698, C.U.I.T. 20-05489698-1, domiciliado en calle Roca N° 355 de Bahía Blanca, Cristina Beatriz San Martín, argentina, mayor de edad, casada, empresaria, DNI 5.387.865, C.U.I.L. N° 27-05387865-8, domiciliada en calle Roca N° 355 de Bahía Blanca; Hernán Mateos, argentino, mayor de edad, soltero, administrador de empresas, hijo de Raúl Osvaldo Mateos y de Cristina Beatriz San Martín, DNI 23.489.649, CUIT 20-23489649-1, con domicilio en Roca N° 355 de Bahía Blanca y María Cintia Mateos, argentina, mayor de edad, soltera, licenciada en psicología, hija de Raúl Osvaldo Mateos y de Cristina Beatriz San Martín, DNI 26.958.708, CUIT 27-26958708-9, con domicilio en Roca N° 355 de Bahía Blanca, han constituido "Raúl O. Mateos S.A." con domicilio en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, que tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización, importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, distribución, arrendamiento, leasing y fabricación de todo tipo de muebles y sus componentes, para el hogar u oficinas. b) La prestación de todo tipo de servicios técnicos, de asistencia, de asesoría y capacitación vinculados a la fabricación de muebles; c) Participar en todo tipo de Licitaciones Públicas o Privadas, concursos y demás mecanismos de selección, contratación o concesión de todo tipo de

obras, trabajos y contratos públicos o privados vinculados a la provisión de muebles y su fabricación. A tal fin podrá inscribirse como proveedor del Estado Nacional o de las provincias o de las municipalidades; d) La sociedad podrá, asimismo, para un mejor y adecuado cumplimiento de su objetivo social, constituir, adquirir, integrar como asociada o en otra forma, directamente o con terceros o con sociedades filiales, sociedades, instituciones, fundaciones, corporaciones o asociaciones de cualquier naturaleza. Estas actividades podrán ser realizadas con recursos propios o de terceros y en todo el territorio nacional o del extranjero. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. El capital social es de \$ 400.000, representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables clase "A" de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. El accionista Raúl Osvaldo Mateos suscribe 10.000 acciones por \$ 100.000; Cristina Beatriz San Martín suscribe 10.000 acciones por \$ 100.000; Hernán Mateos suscribe 10.000 acciones por \$ 100.000 y María Cintia Mateos suscribe 10.000 acciones por \$ 100.000, integrando todos en este acto el 25%, comprometiéndose a integrar el saldo restante en un plazo no mayor de dos años. El directorio está integrado por uno a cinco directores titulares y la misma cantidad de suplentes que duran en sus cargos tres ejercicios. El nombre de los miembros es el siguiente: Presidente: Raúl Osvaldo Mateos; Director suplente: Hernán Mateos. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la L.S. La representación legal la ejerce el presidente del Directorio. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años desde su inscripción registral. Raúl Osvaldo Mateos, Presidente.

B.B. 56.741

CAROFI S.A.

POR 1 DÍA - Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 2014, se designó nuevo Directorio, compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Daniel Debernardi, DNI 12.862.284, CUIT 20-12862284-6, Domicilio: Perú 733 monoblock 19. B. D 7 piso 1 dpto. A; Director Suplente: Osvaldo Enrique Leiva-Reyes, DNI 18.762.679, CUIT 20-18762679-0, Domicilio: Entre Ríos 53 piso 1°.

B.B. 56.750

CAROFI S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Fecha de Resolución Social: 13/04/2015. Cambio de Sede Social: anterior: Av. Cabrera 3700 de la localidad y partido de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. Actual: Charlone 615, localidad y partido de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

B.B. 56.751

SAN JUAN DE OLAVARRÍA S.A.

POR 1 DÍA - Nómina de Socios: Don Juan Cruz Cataldi, arg., nac. el 23/12/1975, soltero, empresario, D.N.I. 25.039.633, CUIT 20-25039633-4, domiciliado en calle Dorrego N° 3349, de Olavarría; y don Juan Próspero Cataldi, arg., nac. el 02/02/1973, casado, empresario, D.N.I. 23.128.563, C.U.I.T. 20-23128563-7, domiciliado en calle Dorrego N° 3349, de Olavarría. Fecha de constitución: 13/04/2015. Domicilio Social: Dorrego N° 3349, Ciudad de Olavarría. Objeto Social: I) La administración y explotación en cualquier forma de establecimientos agrícolas y ganaderos, propios o de terceros; cría y comercialización de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernada, cría, y de cabañas para producción de ganados de raza, ya sea equino, porcino, bovino u ovino; la siembra, la cosecha, el depósito y almacenaje en silos propios o de terceros y comercialización de toda clase de granos y semillas. II) Compra venta de Inmuebles; alquileres de Inmuebles y Muebles. III) Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de productos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código

de Comercio. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto. Plazo de duración: 90 años. Capital Social: cien mil pesos. Órgano de administración: Directorio compuesto de 1 a 10 miembros titulares y mismo número de suplentes. Presidente: Juan Cruz Cataldi; Director Suplente: Juan Próspero Cataldi. Representación: El Presidente del Directorio. Fiscalización: Todos los socios Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Juan Estebal Fal, Notario. L.P. 18.694

JORGE Y MARTÍN LUIS S.R.L.

POR 1 DÍA - Modif. Contrato Constitutivo "Jorge y Martín Luis S.R.L.". Socios: Luis Martín Felipe, nac. 10/2/1976, arg., D.N.I. 25.145.084, soltero, productor agropecuario, domic. Ruta 36 km 128 Localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, Luis Jorge, nac. 25/6/1946, arg., D.N.I. N° 4.649.472, viudo de la señora Fernández Graciela Edith, jubilado, domic. Ruta 36 km 128 Localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, y Luis María Julia, nac. 10/1/1974, arg., D.N.I. 23.353.993, casada en primeras nupcias con Alejandro Javier Vilchez, odontóloga, domic. calle 23 N° 4346 de la localidad de Manuel B. Gonet, partido de La Plata, Dom. Sede Social: calle 23 N° 4346 Ciudad y Partido de La Plata. Objeto Social: dedicarse a por cuenta propia o de 3° y/o asoc. a 3° en cualquier pto. de la Rep. o en el extranjero, las sig. actividades: A) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. B) Actividades vinculadas a la explotación de establecimientos agrícola-ganaderos: 1) La comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. 2) La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates y subastas. 3) La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores ganadero y agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicios de manejo de información, y servicios de certificaciones técnicas agrícolas y ganaderas. 4) La realización, producción y comercialización de medios impresos, de medios audiovisuales, y de demás medios de comunicación dirigidos al sector ganadero y agrícola. 5) La comercialización de material genético animal y vegetal. 6) la venta de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo del negocio ganadero y agrícola. 7) La realización y promoción de programas científicos y técnicos para el sector ganadero y agrícola, tales como congresos nacionales e internacionales conferencias y charlas técnicas. 8) La realización de días de campo y de excursiones temáticas del sector ganadero y agrícola. Todas las demás actividades relacionadas con el sector agrícola y ganadero. C) Inmobiliarias. Podrá realizar toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanas o rurales. Incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, así también la recuperación de tierras áridas e inundables. D) Constructora. Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas y puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceras personas. Podrá asimismo ser administradora de

fondos para la construcción o fiduciaria de un fideicomiso de administración, inmobiliario o de construcción. La sociedad no realizará actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. E) Servicios de asesoramiento y consultoría. Asesoramiento empresarial: Asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto. F) Financieras. Por el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse con las limitaciones del artículo 30 del Decreto Ley 19.550/2- para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes vigentes. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Matías Lundin, Contador Público Nacional.

L.P. 18.703

SOWNMAX CREMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Yáñez Fernando Gabriel, argentino, 23/03/1977, casado, empresario DNI 25.850.036 dom. Los Olivos 1603, Morón; Maya Javier, argentino, 26/04/1984, casado, empresario, DNI 30.559.304, dom. Olivieri 585, Isidro Casanova, La Matanza; Maya Ramón, argentino, 12/09/1979, casado, empresario, DNI 27.428.958, dom. Pedro Ferrer 2041, Rafael Castillo, La Matanza y Maya Daniel, argentino, 08/02/1988, empresario, soltero, DNI 33.272.887, dom. Coronda 5379, Virrey del Pino, La Matanza. Todos de la Prov. Bs As. 2) Contrato Constitutivo 28/10/2013. 3) Sownmax Cremas S.R.L. 4) Domicilio legal: Curumalal 7221, Virrey del Pino, La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto Social: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Producción y comercialización de helados de agua, crema y productos derivados de los mismos y de materias primas e insumos relacionados para heladerías. 6) Plazo de 99 años. 7) Capital Social de \$ 324.000 dividido en 324 cuotas de VN \$ 1000 c/u. suscripto e integrado en partes iguales por los socios. 8) Administración: uno o más gerentes socios o no, Siendo designado el Sr. Fernando Gabriel Yáñez Socio Gerente por duración de la Sociedad, fiscalización a cargo de los socios no gerentes. 9) Representante legal: Gerente. 10) fecha de cierre 31/12 de cada año. El presente edicto, fue ordenado en autos Constitución Sownmax Cremas S.R.L. Expte. 21.209-37873, Legajo N° 2/205201. Daniel Citti, Contador Público.

L.M. 97.272

MANTENIMIENTO LOS HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Según Acta Complementaria N° 1 de Fecha 16/04/2015. Socios: González Ramírez Rubén, nacido el 05/10/1985; González Ramírez Marciano, nacido el 17/01/1973. La administración social será ejercida por el señor González Ramírez Marciano actuará en calidad de gerente por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto, según lo prescripto por los artículos 159 y 160 de la L.S.C. Dicho acto volitivo se transcribirá en el libro de Actas de la Sociedad y se comunicara a la autoridad de contralor e inscribirá previa publicación en el Boletín Oficial, corresponde reforma estatutaria; Fiscalización: Socios no gerentes. Art. 55 L.S.C.; Autorizado según Instrumento privado Acta Complementaria N° 1 de Fecha 16/04/2015. Gustavo Alejandro Rodríguez, Contador Público.

C.F. 30.558